

~~77-6-4~~

~~82-22-1~~

~~4153~~

13-1-9

2532

CONJETURAS

DE

MARBELLA

**CONJETURAS
D E
MARBELLA.**

CONJETURAS

DE

MARBELLA.

CONJETURAS
D E
MARBELLA.
ENTRETENIMIENTOS
HISTORICO-GEOGRAFICOS,
QUE DICTÓ EL AMOR DE LA PATRIA,
Y EN SUS OCIOS



Escribió

DON PEDRO VAZQUEZ
*Clavèl, Presbytero, Profesor Teo-
logo, Maestro que fuè de Cavalle-
ros Pages, y Caudatario del Illmo.
Sr. Don Martin de Barcia, Obispo
de Cordoba; y Beneficiado propio
de la Villa de Montoro.*

CON LICENCIA.

En Cordoba : En la Oficina de Don Juan Ro-
driguez de la Torre.

Sicut de incertis temere referre sententiam, periculosum fore profiteor, ita de cognitis subprimere ea, quæ nosci debent, vacuum periculis esse non reor :: & ideo sicut me veritatem dicentem remunerandum esse congaudeo, ita falsitatem si dixero, condemnandum esse non nego. Alvar. Cordub. in vita S. Eulog. Mart.

CON LICENCIA.

En Córdoba: En la Oficina de Don Juan Rodríguez de la Torre.





DEDICATORIA
A L MUY ILUSTRE SEÑOR
LA MUY NOBLE,
Y MUY LEAL CIUDAD
D E
MARBELLA.

 CON IGUAL TEMOR,
que respeto, muy Ilus-
tre Señor, llegan al So-
lio de V. S. las Primicias
de esta pequeña Obra, que siendo,
en su linea, la primera que se le

consagra , le adequa por todos títulos el nombre de Primicias. Llega con temor , porque componiéndose el Público , en la mayor parte , de un vulgo novelero , protesto , que sobre desconfiado de mis aciertos , tube en todos tiempos al Público mucho miedo. Llega asimismo con no menor respeto, pues además de el que por tantas, y tan graves causas se debe à V.S. de justicia , no se me oculta , que hay una distancia casi inmensa del Sacrificio à el Ara. Pero siendo su materia unas *Conjeturas de Marbella* ¿ Qué Patrono mas propio , ni mas digno , que Marbella misma ? En efecto , asi como ellas por una natural simpatia deben caminar , y caminan por su pie buscando la sombra de V.S. , sería ingratitud

notoria , que yo las desviase de èse, que es su camino recto , dedicandolas por sendas torcidas à determinada particular Persona.

Por la misma Ley , que obliga al hijo à honrar en todos tiempos, y ocasiones con sus obsequios à la Madre, está obligado, à proporcion, el buen Ciudadano à no defraudar à la Patria , segunda Madre politica, de aquel agradable racional tributo, que con ella lo ligò (sea, ò no casualidad) el nacimiento. Este general Estatuto , que indistintamente comprehende à todo honrado patricio, y reconoce en cierto modo por Legisladora à la misma naturaleza , toma en mi gratitud un nuevo resorte de mayor obligacion en fuerza del singular aprecio , que desde joven merecieron à V.S. mis

pri-

primeros actos Literarios ; como lo acreditó despues depositando en mi el desempeño de predicar , en las que dedicó su lealtad , las Honras del Señor Rey Don Fernando Sexto , y las de la Señora Reyna Doña Maria Amalia de Saxonia.

Luego que el fallecimiento de mi insigne Bienhechor el Illmo. Señor Don Martin de Barcia , Obispo de Cordoba , puso fin à mis encargos de Maestro de Cavalleros Pages , y su Caudatario , me puso igualmente en la mano la pluma para coordinar , en mis ocios , las varias noticias relativas à la Patria, que en diferentes tiempos havia yo apuntado con cuidadoso estudio, y las precisas tareas no permitian poner en metodo. Desde aquellos años en que el calor templado de
las

las experiencias , y los benignos
influxos de la varia leccion sue-
len madurar los frutos del enten-
dimiento ; sentia yo en mi inte-
rior una inclinacion vehemente à
todo aquello que podia dar lus-
tre al solar de mi cuna. Adver-
tia , que otras Ciudades , aunque
no fuesen Capitales , han dado al
Pùblico , por la aplicacion , y ze-
lo de sus hijos , algun rasgo de sus
particulares glorias en Historias,
Memorias , y otros Opùsculos im-
presos , y M. S. : y que de Mar-
bella nada mas se sabe , que al-
gunas confusas tradiciones , que
conservan sus Naturales , apolilla-
das yá , y corrompidas por la in-
curia , por la general desidia , y
por la sencillèz del vulgo : pues
à excepcion de los hechos glorio-

B

sos,

sos , que conservará V. S. en sus Archivos , nada mas se sabe, que las ridiculas patrañas del Encantado Mustafa , las Beatillas de el Molinillo alto , el Duende de el Hospital , y otras risibles fruslerias , que nos dexò la sinceridad, y credulidad nimia de nuestros mayores.

Si el Padre Pedro Murillo Velarde en el Catalogo de los Varones Ilustres de Andalucia con que enriqueciò su *Historia Geografica de la China* no huviese dado noticia de Rodrigo de la Cruz , y de Fr. Agustin de San Pasqual , esclarecidos hijos de V. S. , iba yà à sepultarse del todo en nuestro olvido la memoria del primero ; y ni el mas leve rastro se conserva de la del segundo. Raro será qui-

zà el Marbellense , que tenga noticia de las Sagradas suntosas Fiestas , y solemnes nobles jubilos, que en desagravio del Misterio de la Concepcion de Maria Santisima, en su propio dia , celebraron por los años de mil seiscientos y diez y seis , unidas con su Corregidor Don Antonio Tabuyo de Quiñones las Ciudades de Ronda , y de Marbella , representada èsta en los Cavalleros Regidores Diputados , Licenciado Gonzalo Franco del Valle , el Capitan Don Gaspar Vazquez de Mondragòn , y el Jurado Don Juan Cordero : cuyas plausibles , y magestuosas funciones se imprimieron , dedicadas al Illmo. Señor Don Pedro de Castro y Quiñones, Arzobispo de Sevilla , y conservo con particular

satisfaccion por la gloria que à V. S. resulta en haver contribuido con religioso esmero al público culto de la Madre de Dios Pura, è Immaculada desde el instante primero de su Concepcion , contra la maledicencia de los que se havian atrevido por aquel tiempo à poner sus tismadas bocas en el Cielo cristalino de su Original gracia.

Hasta haver leído las *Grandezas de España* de Mesa , ignoraba yo lo mucho que por el zelo de la Religion Catolica havia empeñado à los Marbellenses en perseguir à los Moriscos , que de el Lugar de Istán , y otros de la Jurisdiccion de V. S. se sublevaron por los años mil quinientos sesenta y ocho , y se hicieron fuertes en la Sierra de Xonal , y sus in-

inmediatas Cordilleras : en cuya intestina guerra se distinguieron de modo en valor , y constancia sus Marbellenses hijos , que aplaude este Autor , y celèbra , entre todos , *por muy fuertes Soldados à los Christianos que de Marbella tomaron contra ellos las Armas.*

De sus primeros Cimientos apenas logra el Público otra noticia , que aquella confusa (acaso equivocada segun mis Conjeturas) que en cada año nos presenta el Calendario del Obispado, computando de la primera fundacion de Marbella hasta el de la fecha de esta Dedicatoria, mil trecentos noventa y seis años : y no sè yo, que privilegio tenga el Computista para ser creido con preferen-

rencia à Rodrigo Mendez de Silva, que en su primitivo establecimiento le dà fundacion Cartaginesa ; y à otros muchos Escritores, que firman en el mismo dictamen : pues Mesa afirma , que fuè Ciudad *muy antigua, y celebrada de los antiguos*: y à excepcion de Don Lorenzo de Padilla , lo contextan casi todos.

Pero ¿ à donde , en alas de el amor Patricio , y de mi particular gratitud, y afecto camina sin libertad la pluma ? Dexòse ciertamente llevar de mi innata propension al lustre , y glorias de la Patria, y eleva yà su rapido vuelo mas allà de los estrechos limites de una Dedicatoria.

Ningun Mecenas, repito, puedo elegir mas digno , mas propio, ni mas calificado , que V. S. : pues

à su proteccion se grangearán mis Conjeturas otro mas superior grado de aprecio , que el que corresponde à su corto merito : yà cubierto de tan respetable sombra correrán mas seguras de los sordos tiros de la emulacion , y de la malignidad. Para rebatirlos , y preservarse en algun modo de los mordaces dicterios de estos dos enemigos de la sociedad , y del merito de los aplicados, se previene el Autor por su parte con el siguiente Escudo , que para el caso tomó prestado del Maximo Doctór San Geronimo: *legant qui volunt ; qui nolunt abjiciant ; eventilent apices, litteras calumnientur ; magis vestra charitate provocabor ad studium , quam illorum detractiõne , & odio deterrebor* : y con mayor motivo

tivo si logra el honor de que èste,
en su entidad pequeño tributo, pe-
ro muy grande si se mide por mi
filial afecto, merezca la aceptacion
de V. S. à quien Dios prospere , y
colme de felicidades por muchos
años. Cordoba 10. de Agosto de
1781.

Muy Ilustre Señor

B. L. M. de V. S.

su menor hijo , y mas
afecto Capellán

D. Pedro Vazquez Clavel.

IN-

INTRODUCCION.

LA Ciudad de Marbella en la Costa del Reyno de Granada , se halla situada à la orilla del mar Mediterraneo , teniendo por su N. E. à la Capital en veinte y seis leguas. Dista nueve al Occidente de la de Malaga : once al Oriente de Calpe , ò Gibraltar. Igual numero al S , ò Medio dia de Antequera : y siete al N. OE. de la de Ronda. Tiene à su frente en la opuesta Costa de Africa la dilatada quanto montuosa Provincia del Rif , que es la antigua Mauritania en Berberia : y en ella , entre Tetuàn , y el Peñon de Beliz , ò Belez de la Gomera , el arroyo , que en este Presidio nombran vulgarmente el *Ramblon de las Calaveras*.

Antiguamente se llamò tambien *Barbesola* ; ò como escriben otros , *Barbesula* , *Berbesula* , y *Berbesul* : y baxo de este nombre tratan de ella Ptolomeo , el Itinerario de Antonino , Plinio , el Andaluz Pomponio Mela , Abrahan Ortelio , y otros Geografos antiguos , y modernos en impresos,

y M. S. Parece, que Estrabòn no tubo noticia de esta Ciudad: ò si la tubo, se dexò arrastrar del amor à su Nacion, y por llegar en menos tiempo à Menace, fundacion de Griegos segun algunos, se llevò de un vuelo su pluma las veinte leguas de Calpe à Malaga, que es el Pueblo primero Oriental, que caminando desde alli, describe en aquella Costa Litoral: *inchoantibus vero à Calpe: : in hoc littore primum extat Oppidum Malaca.*

Pudo ser, que Estrabòn no hiciese alto si no en las Ciudades principales, como asi puede colegirse de la voz *primum*, que rigorosamente significa *primero en dignidad*: pero es evidente, que à excepcion de este buen Griego, tratan de la *Barbessa* todos los demàs Geografos antiguos, y modernos. Y no soy yo el primero, que notò à Estrabòn èste, sea estudio, ò descuido; pues el Licenciado Don Macario Farinàs del Corral, en el tratado, que juiciosamente escribiò en Ronda de aquellas Marinas, le puso mucho tiempo antes la nota de que *de Malaga al Calpe no tocò letra.* Y es ciertamente notabilisimo, que ademàs de

de los Pueblos *Cilniana*, y la famosa *Sal-duba*, se le pasase por alto el Municipio de *Suel*, de que en el dia se conservan en Fuengirola vestigios nada dudosos.

Mesa en el Capitulo treinta y ocho del Libro segundo de las Grandezas de España, dice hablando de Marbella, que se llamó *Barbesola*, y que despues los Moros abreviando el nombre, y mudando la primera letra, la llamaron *Marbelia*; y despues los *Cristianos Marbella*.

Rodrigo Mendez de Silva en su Poblacion General de España, inclina à que fuè fundada trecientos treinta y quatro años antes de la venida del Hijo de Dios al mundo, por un Capitan Cartaginès, nombrado *Maharbal*, dandola (son palabras suyas) su nombre corruto *Marbella*, aunque otros quieren lo tomó del Rio, que la baña: algunos escriben se dixo *Barbesola*. Pomponio Mela la llama *Berbesul*: haviendo tambien quien lo atribuya à la bella mar que goza. Tengo por seguro lo primero.

Don Juan Arraez de Mendoza, Presbytero, natural de la Real Plaza de Ceuta, y Rector de la Iglesia Parroquial de la

Villa de Cabra, cuya inteligencia en la Lengua Arabe acreditò por muchos años de Interprete en dicha Plaza, y le es tan familiar, como la Castellana, me responde à consulta en Carta de cinco de Septiembre de mil setecientos setenta y ocho, que la voz Marbella se compone, en Arabigo, de las dos *Elmà-belar*, que significan *aguas espejadas*, como realmente se observan muy claras, y cristalinas en todo aquel Golfo, comprehendido de los dos promontorios, ò puntas de *Torreladrones* por la parte Oriental, y de las *Bobedas* por la Occidental, en cuyo centro, à igual distancia de dos lenguas, yace situada la Ciudad.

Don Lorenzo de Padilla, Arcediano de Ronda, en su *Geografia de España* (de que me franqueò copia mi intimo amigo Don Pedro Leonardo de Villa-Zevallos, Cavallero notorio de esta Ciudad de Cordoba, honra de sus antiguos Monumentos, y cèlebre Antiquario de este siglo) dice en su *segunda parte*, que *Barbesula fue edificada cerca de Estepona, y destruida por los Moros tornose à poblar de la otra parte de Estepona, la buelta de Malaga, y llamase*
al

al presente Marbella: y el Rio de Barbesula Guadiaro.

Abrahan Ortelio en su Tesoro Geografico afirma con autoridad de Ptolomeo, que *Barbesola* fué una Ciudad de España entre los Pueblos llamados Bastulos, que es, segun Florian de Ocampo, Marbella: la misma, que Pomponio Mela llama Barbesul: y que en el propio expresado nombre igualmente entienden Ptolomeo, Tzetzes, y Plinio un Rio, que cierto Doctor Español escribe ser el Rio verde.

Es indubitable, que Ocampo en el Capitulo segundo del libro primero de la Cronica General de España, afirma categoricamente, que quatro leguas de la fortaleza nombrada Fuengirola, viene Marbella la que en otro tiempo decian Barbesola.

Ambrosio Calepino V. *Barbesula* entiende un Pueblo de la Betica, perteneciente al Convento Gaditano; y un Rio, que lo baña, de quien tomó su mismo nombre. El Maestro Antonio de Nebrija en su Indice utilísimo, entendiendo el mismo Pueblo, y Rio, añade, que estaba próximo à Calpe; y que el Rio se llamó despues Guadiaro.

El Gran Diccionario de Moreri dice en la palabra *Marbella*, que es una Ciudad corta de nuestra España en el Reyno de Granada, à la embocadura del Rio Verde entre Malaga, y Gibraltar à nueve leguas de la primera, y à doce de la segunda: tomando algunos Geografos esta Ciudad por la antigua *Barbesola*, Villa pequeña de los Bastulos, que colocan otros en *Estepòna* :: *Florian* :: *Pomponio Mela lib. 2. c. 6.* quien la llama *Barbesul*.

El Jesuita Josef del Hierro en sus Discursos Geograficos de la Betica Romana desde el año docientos y ochenta antes de Jesu-Christo, en que dieron principio à sus Conquistas en España los Romanos, hasta la irrupcion de los Godos, escribe, que lo primero despues de Gibraltar se topa la boca del Guadiaro, y rastros de *Barbesula*, el *Peralejo*, *Torre de la Duquesa*, la *Sabini-lla*, y luego *Estepòna*: *Estepona la Vieja*, las *Bobedas*, y el *Rio Salado*, luego *Marbella*, y el *Rio Verde*.

El Kalendario, ù Almanak del Obispado de Malaga, de cuyo territorio es *Marbella*, que cuenta de su primera fundacion

en el presente , mil trecientos noventa y tres años , la supone consiguientemente fundada à los trescientos ochenta y cinco de la re-
dencion del mundo. Los Latinos en todos los impresos, y M. S. que hablan de Marbella , usan constantemente de tiempo immemorial de la voz *Barbesula* , ò *Berbesula*. Y finalmente es pública , y notoria en los Naturales de aquella Ciudad , heredada de unos en otros la tradicion antiquisima de que en sus primeros tiempos tubo por nombre Marbella *el Castillo de la Madera*.

§.

Estas son las noticias , que mi corto estudio ha podido recopilar de la Ciudad de Marbella : pues aunque el citado Mendez de Silva cita asimismo à TribalDOS , à Bleda , y à Medina ; no ha alcanzado à descubrirlos mi diligencia. Pero sospecho , que su lectura aumentaria el confuso labyrintho de contradicciones , inconsecuencias , y anacronismos , que cotejados producen los Escritores , que he visto. Pues si à porfia se huviesen empeñado en confundir à Marbella , y que no quedase vestigio alguno cierto , dudoso , ni verosimil de su nombre , de

su situacion, y antigüedad ; no habrian hallado medio mas eficaz , que las noticias mismas , que nos dexaron del sitio de sus primitivos cimientos , y del tiempo en que se abrieron.

El suelo que hoy ocupa à la orilla del Mediterraneo es una de las mas hermosas Riberas , que en aquella Costa bañan sus aguas : y el Cielo , que cubre su cristalino Golfo , es por mas espacioso , el mas alegre , despejado , y claro. Y aun por lo mismo discurrieron algunos , que de su *bella Mar* se grangeò el nombre de *Marbella*. Pero si nos acercamos à su primero origen , no hay suelo mas obscuro , Cielo mas nebuloso , cimientos mas ambiguos , nombre mas incierto ; y aun me atrevo à decir , que ni Pueblo en España tan problematiko. Sepultado en el caos tenebroso del olvido , seria acaso mas facil à la curiosa investigacion arrivar por mar , y tierra al parage cierto de sus primeras zanjias , sobre las que puede estrivar la tradicion antiquissima de haver sido su primitivo nombre *el Castillo de la Madera* , anterior à su Fundador , ò Ampliador *Maharbal* : mas titubea

la pluma, y desmaya el animo al contemplar lo incierto del rumbo, y la impenetrable maleza de contrariedades en que la han confundido los Autores mismos, que la describieron; tanto mas intrincada, que la que presentan las diez leguas de su dilatado Termino en elevados Montes, Collados, y Valles abundantisimos de todo genero de arbolado para construccion de Vaxeles, y otros usos.

No es mi animo detenerme à hacer patentes à los Lectores estas contrariedades, è inconsecuencias: porque sobre estar en el cotejo de sus respectivas aserciones bien claras, y manifiestas; seria forzoso separarme, con una bien difusa disgresion, del principal objeto de mis Conjeturas; pero es como inevitable tirar, aunque de paso, algunas lineas, ahorrando por esta trocha à los curiosos el trabajo de cruzar las distintas, y distantisimas sendas, que, con mas espinas, que letras, nos dexaron los Escritores mismos con la sana intencion de darnos alguna menos confusa idea de la Ciudad de Marbella.

§. Rodrigo Mendez de Silva, que está por la fundacion de *Mabarbal*; y consiguientemente coloca sus primeras piedras en la epoca de los Cartagineses, le concede, hasta el presente, de antigüedad dos mil ciento y doce años; pero le sale al encuentro el Arcediano de Ronda, que desquiciandola de aquella, y poniendola en la Epoca de los Moros, le quita, quando menos, mil quarenta y ocho: pues aun concediendole graciosamente, que huviese sido fundada; ò, para hablar con sus propias frases, *reedificada* la *Barbesula* por los Moros en el sitio, que hoy Marbella, en el año mismo, que con todo el Exercito Español, fue derrotado por ellos el Rey Don Rodrigo, à los catorce, con poca diferencia, del siglo octavo de nuestra Redencion; no le dexa otra antigüedad, que de mil sesenta y quatro años.

Algo mas comedido, que el Arcediano procede el Autor del Kalendario de aquel Obispado: porque computando, hasta el presente, de la primera fundacion de esta Ciudad mil trescientos noventa y tres años,
le

le concede tres siglos mas de edad ; pero la defrauda en siete de el computo de Mendez. De modo , que no es necesario fatigar la pluma en distinguir estos calculos por años, si no por siglos ; pues dista del de èste el del Arcediano mas de diez ; y algo mas de siete el de nuestro Almanak.

Mesa, que en el lugar citado nada escribe de la Epoca , ò tiempo en que se abrieron los primeros cimientos de Marbella, ni de sus fundadores ; no pone duda alguna, en que antiguamente tubo el nombre de *Barbesola* ; pero como ignoramos si este es Griego, ò Latino, no podemos seguramente deducir de su asercion si sería impuesto por los Griegos, ò por los Romanos. Digo, que *ignoramos* el origen fixo de la voz *Barbesola*, porque en uno, y otro idioma lo estampò Ortelio, quien lo tomò de los antiguos Codices impresos, y M. S. que le sirvieron para enriquecer su tesoro Geografico. Y si como su acento parece Griego, huviese sido fundacion de estos el Pueblo asi nombrado en la Betica (del mismo modo, que en dictamen de algunos lo fuè *Menace*, sea Malaga, ò Velez)

yà podria lisongearse la *Barbesola* antigua de mas venerables Canas, que las que peynò à Marbella la pluma de Mendez de Silva. Mas el Padre Hierro, que en su *Betica Romana topa*, despues de Calpe, *la boca del Guadiaro*, y *rastros de Barbesula*: y nueve leguas al Oriente de èsta, *con Marbella*, y *el Rio Verde* (fuè sin duda equivocacion del Copiante poner despues de Marbella el Rio Verde, estando èste una legua Occidental à èlla) parece arrancar tambien de la Epoca del Cartaginès *Maharbal* las primeras piedras de esta Ciudad, y colocarlas en la de los Romanos; porque dexandose en la boca del Rio Guadiaro todos los rastros de la *Barbesula*; ni aun el mas leve fracmento de sus ruynas descubre, como el Arcediano en Marbella. Y como por otra parte coloca à *Barbesula* entre los Pueblos de la *Betica Romana*; y esta fuè posterior à la *Cartaginesa*, dista algunos siglos del de *Maharbal*; y ni aun por herencia concede à Marbella el nombre de *Barbesula*.

§.

La diversidad de nombres, que esta
Ciu-

Ciudad ha tenido es otra igual, ò mayor confusion. Los dos Diccionarios de Calepino, y de Nebrija están convenidos en que la voz *Barbesula* significa algunas veces un Pueblo inmediato à *Calpe*; y que otras se toma por el Rio, que lo baña, cuyo nombre es *Guadiaro*. Ortelio, que está por el significado primero, dice, (y justamente) que Ocampo asegura, que la *Barbesula* es *Marbella*: y que el Rio es, segun un Doctor Español, el Rio Verde: *qui Rio Verde appellatur à Docto quodam Hispano*. Mendez de Silva tiene por cierto, al fin, que desde los primeros fundamentos heredò del Cartaginès Maharbal *su nombre corruto Marbella*.

Mesa le dà primero el de *Barbesola*; le concede en el tiempo de los Moros el de *Marbelia*: y por ultimo en el de los Cristianos el *Marbella*, que es el primitivo, que le puso Silva. Si estando à la interpretacion del Rector de Cabra, añadimos el Arabigo *Elma-belar*, nos hallamos à flor de agua con otro nombre, y con otra duda sobre si es, ò no original. Acaso los tres *Elma-belar*, *Marbelia*, y *Marbella* pueden

den ser sustancialmente uno solo desde la irrupcion de los Moros; rigorosamente Ara-be el primero , mixtiarabe el segundo ; y Español , ò españolado el tercero ; pero si-empre se nos queda por aquellas playas el de *Barbesula* ; y en pie las mismas , ò ma-yores dudas.

El mismo Habrahan Ortelio V. *Bar-bariana* escribe , que entre Malaga , y Ca-diz hubo una Ciudad de este nombre ; y que no falta quien diga , que es la *Barbe-sula*. El Clmo. P. Mro. Flores dice en el tomo 9. de su España Sagrada , que el Rio *Barbesola* es Guadiaro ; que *Salduba* es el Rio Verde , y que cada qual diò su nombre al respectivo inmediato Pueblo : como efec-tivamente los describe asi en el Mapa ; pe-ro al mismo tiempo advierte , *que otros co-locan el Barbesola en Marbella , ò Barbella, fundados en el vestigio de la voz , que juz-gan ser corrupcion de la antigua Barbesula.* Y concluye finalmente este escritor insig-ne , en que la *Barbesula* à la boca de Gua-diario estuvo , con poca diferencia , donde hoy Manilba : que *Salduba* era las famosas ruynas Romanas , que llaman las *Bobedas* à

una legua Occidental de Rio Verde, y que Marbella no es *Barbesula*: pues mediando, prosigue, entre esta, y *Suel*, segun *Plinio*, el Rio, y Pueblo llamado *Salduba*; y entre *Marbella*, y *Fuengirola* no hay ningun Rio, resulta, que *Barbesula* no es *Marbella*.

§.

Casi la misma variedad, que en la Epoca, y nombres de esta Ciudad, encontramos en el Solar de su fundacion primera; pues los que caminando con *Florian*, *Mesa*, y otros Geografos desde *Malaga* à *Calpe*, se lisongeaban descansar à las nueve leguas en la *Barbesula*, que estos demarcan, se hallan burlados en aquella Posada con la noticia confusa de tener, que andar otras tantas para arribar à la *Barbesula*, que colocan otros en la boca del *Guadiaro*, ò en *Manilba*: y si por el contrario toman el camino de *Calpe* à *Malaga*; pensando andar once leguas para hacer alto en la *Barbesula*, se la encuentran, con el Itinerario, *Mela*, y *Plinio*; y con *Fariñas*, y el *Jesuyta Hierro*, à la corta distancia de poco mas de dos leguas de aquel Monte al borde del *Guadiaro*, ò en *Manilba* con el *Clmo. Flores*.

El

El Rio *Salduba* dice este excelente Maestro, que es el Rio Verde ; y que diò su nombre al Pueblo , que estaba en el sitio , que hoy llaman las *Bobedas* ; pero si en esta posicion sigue el dictamen de Fariñas sobre aquella Costa, como asi lo expresa en su tomo 12 , no fuè el *Salduba* Rio Verde quien diò este nombre à aquel antiguo Pueblo , si no (son palabras de Fariñas) *alli junto unas Salinas , que aunque hoy no se benefician , parece le dieron el nombre de Sal-duba.* Lo mas notable es, que para concordar las distancias, que pone de uno à otro Pueblo en su Itinerario Antonino; y ajustar las seis leguas, que señala desde *Suel*, ò *Fuengirola* à *Cilniana*, ò *Estepona* la vieja , se hallò precisado este Escritor insigne à retratar el dictamen, que sobre el lugar de *Salduba* formò en su tomo 9, y estampar otro en el 12. trat. 39. cap. 2. conjeturando , que asi como las resacas del Mediterraneo han lamido con el tiempo el terreno de *Estepona* la vieja, ahogando (y es asi) mucha parte de sus ruynas , *no será de estrañar , que las ruynas de Salduba se ocultaron al borde Oriental del Rio Verde : y*

que las tenidas por de Salduba à la otra vanda en el sitio , que llaman las Bobedas son las de Cilniana.

El caso es , que establecida esta concordia , crecen las dudas ; pues se aparta tanto esta conjetura del *Salduba* , ò *Saduca* de Ptolomeo , que para llegar à este es forzoso brincar nueve leguas , que dista el Rio Verde de *Guadalquivirejo* , ò Rio de Malaga , que es segun Ortelio con Florian el *Saduca* , ò *Salduba* , que coloca en su Periplo aquel antiguo Geografo : *Salduba : : melius mæa opinione hunc fluvium Guadalquivirejo Saducam à Ptolomeo nominari scribit Florianus* : y añade , que esto mismo siente Pinciano en sus Castigaciones à Pomponio Mela.

§.

Con justa razon dice Pedro Diaz de Rivas en su Prologo à las *Antiguedades* , y *Grandezas de Cordoba* , que el escribir antiguedades , el desenvolver memorias sepultadas en el olvido , que tienen tan pequeñas señales , que apenas la vista mas delgada las

E

di-

divisa , el caminar à ciegas sin ayudas , y Maestros , que guien , es obra muy difícil. Pero yo creo , que lo es mucho mas quando los mismos Maestros en lugar de sendas , que guien al termino de lo cierto, forman otro mas enredado laberinto de rodeos tan encontrados , que quanto mas se andan , tanto mas se desvian aun de lo verosimil.

No soy tan presuntuoso , que me arroje à culpar de omision , ò descuido en esta parte à los Escritores ; pues además de que caminando entre tinieblas , son inevitables los tropiezos , ninguno puede racionalmente dudar ser raros los Geografos, que no hayan escrito por informes , que otros les subministraron , ò por Codices, que adolecieron del mismo falible contagio. La nimia credulidad de unos, la severa rigidez de otros, el particular humor de muchos por el Reyno , Provincia , ò Pueblo de que informan ; la ninguna critica de hombres adornados por otra parte de una muy vasta Literatura ; el imprudente empeño de algunos en sostener el dictamen

pro-

propio , ò el del Autor à que con eleccion,
ò sin ella inclinaron ; y finalmente la dificultad de viajar à tantos , y tan remotos Payses ; todo esto texe una impenetrable maraña , que dificulta , y aun imposibilita à veces el descubrimiento del Parayso de la verdad : y à excepcion de aquellas Poblaciones , que por la casualidad de algun suceso memorable digno de la Historia , hizo esta recomendables , las demàs , aunque sean coevas à las mas antiguas , han quedado sepultadas en el olvido : à menos que algun curioso , por amor al patricio suelo , ò por otro interesante motivo se haya aplicado à quitarles el polvo , que las cubre.

Este ningun interès de los Escritores , sean antiguos , ò modernos , en las glorias , que puede haver tenido en tiempos primitivos la Ciudad de Marbella , es indubitablemente la causa unica de que ha dimanado el ningun empeño en descubrir sus primeros fundamentos ; y contentarse en las excursiones Geograficas , que han emprendido por aquellas marinas , con un saludo de relampago sobre la escasa luz de este , ò
aquel

aquel Autor, que nada mas estampò en el papel, que el superficial informe, que de esta Poblacion pudo adquirir. Y si alguno con vista de ojos la examinò, fuè sobre cubierta de su material situacion; pero sin tocar en el fondo: y si este examen, ò aquel informe fueron, por desgracia, de alguno de sus rivales, nos hallamos al frente con un enemigo declarado de sus glorias, que gobernado por las reglas comunes de la emulacion, las mirò, quando mas indulgente con solapada indiferencia; y quando menos, ayudò à cubrirlas de rudos escombros, con el baxo fin de que no quedase à la posteridad rastro alguno de aquellos primeros cantos, que podrian hacer algun honor à su vecino.

Todo el mundo es realmente la Patria del hombre, como todo el Mar de los Peces, y todo el ayre de las Aves:

*Omne solum forti patria est, ut piscibus æquor.
Ut volucris, vacuo quidquid in orbe patet.*

Y aunque ninguno puede hacer milagros en
la

la particular , que le ofreció cuna , sienten todos aquella dulce inclinacion al suelo en que vieron la primera luz. Inducido yo de èste , como innato amor ; pero mas amigo siempre de la verdad , que de aquel apreciable Plato , me apliqué en mis ocios à buscar el origen de su primera planta , que en tantos siglos à ninguno , de que yo tenga noticia , hà empeñado. No fuè esta , ciertamente , mi principal idea ; pero pareciendome inevitable al fin de la que me ocupaba formar la Portada con una succinta descripción de mi Patria Marbella , me hallè sumergido en el confuso abismo de tinieblas , que queda expresado ; y sobre un terreno lubrico , y escabroso , en que sin poder fixar el pie , contaba por los pasos los tropiezos. Esta , al parecer , dificultad insuperable empeñò mi curiosidad hasta el extremo de hacer dèl accesorio asunto principal de mi estudio : interin , que mas individuales informes de la Apostolica vida de un Compatriota Ilustre con quien mis mayores tubieron algun enlace , y que floreció en las Misiones de la China,

na , me ponian en estado de dar à mis Paysanos alguna idea de este insigne Religioso.

En efecto ha sucedido asi. Y aunque fatigado , à ratos , el animo pudo arrepentirse del empeño , venciò , al fin , aquel Gentil Entusiasmo , de que si repeliò à los cobardes la fortuna , la encontrò muchas veces con su ayuda una generosa audacia. Resuelto pues à descubrir la mas segura senda me hallaba perplexo sobre el rumbo , que debia elegir. Abandonar del todo los varios dictámenes de los Escritores era navegar sin Practico. Dar un ciego asenso à la fè de estos en materia tan obscura , sobre ser privilegio característico de la revelacion , no señalaban camino seguro. Descubrir nuevo rumbo tenia visos de presuncion. Pero efectivamente se descubriò con la luz de aquella Matrona prudente , que para hallar una de diez alhajas , que havia perdido , encendiò su linterna , tomò una escoba , barriò el suelo de la Casa , y encontrò la alhaja , que lloraba perdida.

Con

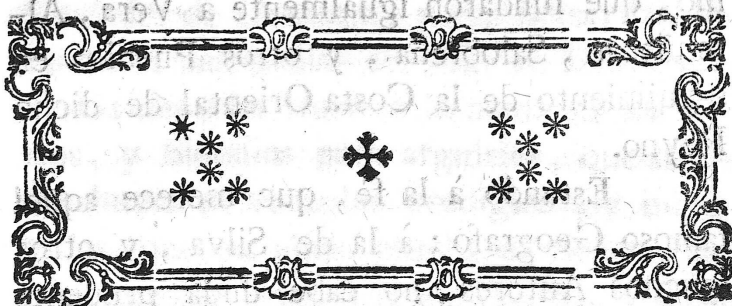
Con la escasa luz , que ofrecen las Historias antiguas , y con la escoba de una curiosa especulacion barrerè el Solar antiguo de Marbella , hasta descubrir los primeros cimientos , y fundar sobre ellos no un juicio positivo de su primitiva Epoca , y nombres que ha tenido , si no unas racionales Conjeturas, que quando no consigan el hallazgo de la preciosa alhaja de la verdad , que se busca , se aproximen à su antecamara , ò señalen à lo menos el frontispicio de su habitacion. Ninguno puede sin temeridad negar , que se conservan alli vestigios nada equivocos de notable antigüedad : y que el camino mas seguro , ò el unico de arribar al puerto es el de limpiar el suelo , y examinar la calidad de aquellos materiales , cuya solidez no ha corroido en tantos siglos la polilla del tiempo.

Tres son las principales dudas en la presente materia ; y otras tantas deberàn ser mis Conjeturas : La primera sobre la antigüedad de Marbella. La segunda , que
es

es como sequèla de aquella , serà sobre su primitivo nombre , y los que succesivamente ha tenido. Y la tercera finalmente serà una concordia de la *Barbesula* de la boca del Guadiaro con la nuestra.



CON-



CONJETURA PRIMERA.

LOS PRIMITIVOS CIMIENTOS, *que conserva el suelo de Marbella, y su situacion prueban suficientemente haver sido fundada por los Fenicios.*

QUE Malaga, y Abdera, ò Adra en la Costa del Reyno de Granada fueron fundadas por los antiguos Fenicios, lo afirma Estrabòn en el Lib. 3. de su Geografia. Lo mismo escribe Rodrigo Mendez de Silva en su *Poblacion General de España*, por los años de quinientos antes de la Encarnacion del Divino Verbo; al tiempo mis-

mo, que fundaron igualmente à Vera, Almuñecar, Salobreña, y otros Pueblos en seguimiento de la Costa Oriental de dicho Reyno.

Estando à la fè, que merece aquel famoso Geografo; à la de Silva, y otros muchos Autores, no cabe duda prudente sobre los establecimientos Fenicios en nuestras Costas, y à nueve leguas Orientales de Marbella. El Carácter genial de aquellos sagaces Colònos, su industria, y comercio, no dificultan estas noticias. Y los testimonios, que producen las Historias Sagrada, y Profana, de aquella Nacion habilisima, les dan la mayor probabilidad. La Sagrada en muchos Libros del antiguo Testamento habla de las famosas Ciudades de Sydon, que era su Capital, y de Tyro, que como hija de aquella heredò toda su magnificencia hasta haver confundido con sus glorias las de aquella Madre opulentisima. Asi se colige del Cap. 23. de Isaías: no siendo menos recomendables en las plumas de Geremias, Ezequièl, y otros Profetas. El mismo Jesu-Christo acusando en su predicacion la dureza de corazon de las

Ciu-

Ciudades de Corosain , y de Betsaydà , situadas à las orillas del Mar de Tiberias , ò de Galilea , les traxo à la memoria los Tírios , y Sidonios para arguirles , que si estos huvieran visto los prodigios , y maravillas , que en ellos obraba el Señor , habrían hecho penitencia en Cilicio , y Céniza , aun en medio de sus antiguas glorias , y opulencia , à que parece referirse la palabra *Olim* de que usò en su Sèrmon el Divino Maestro.

Su Comercio Maritimo , y Flotas eran yà famosas en los tiempos del Patriarca Jacob ; pues quando bendiciendo antes de morir à sus hijos , llegò à Zabulon , le anunció , que sus descendientes ocuparian las riberas del Mar , y floreceria el Comercio de sus Vageles , como el de las Naves de Sidon. Y aun la misma Sagrada Historia ofrece fundamento para colocar la fama del Comercio Fenicio en tiempos anteriores , no solamente à Jacob , si no à su Abuelo Abrahan ; porque en la peregrinacion , que desde Haran hizo , por orden de Dios , este Heroe à la tierra desde entònces prometida à sus descendientes , advierte , no una

vez sola, el Sagrado Oraculo, que la poseian los Cananèos: y estos son en sentir de los mejores Criticos, los mismos, que despues los Griegos llamaron Fenicios.

Sabemos, que fueron ellos los que à bordo de sus Naves conduxeron, como vasallos de Hiràn Rey de Tiro, las maderas del Monte Libano, que sirvieron à la fabrica del magnifico Templo de Salomòn, segun que asi lo havia contratado este con aquel Monarca. Ellos fueron los Pilotos primeros, que desde Asiongaber, Puerto de Salomòn en el Mar Roxo, llevaron las Flotas de este Rey poderoso à las Regiones de Ofir, y de Tàrsis, de donde las restituián cargadas de oro purisimo, de fina plata, maderas exquisitas, y preciosa pedreria, conque adornò el Templo, y sus Palacios, y se engrandeciò sobre todos los Reyes de la tierra.

No es de mi intento tomar parte en la reñida contienda de los Criticos, asi Naturales, como Estrangeros, sobre si el Tàrsis de la Escritura sea el Mar Oceano en toda su generalidad, despues de pasado el Fredo Gaditano, ò Herculeo. La America,

especialmente el Reyno del Perú. El Tarso de Cilicia, Patria del Apostol San Pablo. O finalmente nuestro Tarteso, esto es, Cadiz, y consiguientemente las Andalucías. Por esta ultima opinion están muchos, y graves Eruditos; y ultimamente los dos Reverendisimos hermanos Maestros Mohe-danos en el tom. 1. de la Historia Literaria de España, que actualmente escriben, cuyas Doctisimas disertaciones parece disipan en la esfera de lo verosimil toda duda; è inclinan al Lector imparcial al asenso de que el oro, y plata de nuestra Andalucía, tan celebrados por los Historiadores antiguos, y modernos, contribuyeron al adorno de aquel primero suntuoso Templo, que dedicaron los hombres al verdadero Dios de Israël.

Los Fenicios, en fin conservando, por tradicion, las antiguas Conquistas, los dilatados viages, y Comercio Maritimo de sus Ascendientes en Tarteso, y Costas del Andalucía, surgieron segunda vez en Colonias: y fixando su principal asiento en la Isla de Cadiz, se hicieron dueños con su maña, è industria, primero de la sencilla bar-

barie de los Andaluces ; y despues de todas, ò casi todas las Minas de oro , plata , y otros metales de que abundaban , y aun abundan estas fertilisimas Provincias , que fueron las primeras , que en España trataron , y comunicaron , corriendo desde Cadiz las Costas Occidentales , y Orientales de esta yà Capital Fenicia , y edificando en una , y otra orilla varios establecimientos en aquellos sitios que mas conducian à la solapada idea de usurpar à sus naturales el Señorio , y Dominacion , à que aspiraban , de toda la Bética.

§.

Sentados estos principios , que son constantes en la antigua Historia : y que sobre ellos nadie prudentemente duda , que los Fenicios fundaron muchos Pueblos en la Costa del Reyno de Granada ; pasemos luego à examinar los monumentos de antigüedad , que presenta claros , y bien distintos el suelo de Marbella.

El antiguo Mesòn , y Casas , que forman el costado Oriental de la principal Plaza tienen por cimientto un derretido , ò argamasòn de cal , arena gorda , y chinòs de

di-

diferentes tamaños, tan arresinado, y duro, que no le excede en solidez el mas refinado jaspe; y aun se puede dudar, que le iguale. Este paredon, que rebaxado al plano de la Plaza, se descubre al salir de ella por la Calle, que mira à la principal puerta de la fortaleza, ò Ciudadela, que vulgarmente llaman el Castillo, manifesta, con poca diferencia, una vara de ancho: y siguiendo su direccion à la parte del medio dia, se buelve à ocultar hasta la Casa, que era de los Medranos, en cuyo antiguo portalon se descubria; y aun servia de banqueta, ò poyo, en que poder sentarse. Despues se reedificò esta Casa por Don Cristoval Alcocer y Caracuel, y no se si lo destruyeron, ò lo ocultaron en las nuevas paredes.

A la distancia de veinte y seis varas de este derretido, y perfectamente paralelo à el, se manifesta otro en todo igual, que saliendo por debaxo de la esquina de la Casa, que fuè de Don Pedro de Vargas, y siguiendo descubierto hasta la que à esta hace frente, se oculta por debaxo de ella; y dexando en el portal de la de los Tellos

cla-

claros vestigios , se descubre en el frente de la de Don Domingo de Vega y Pareja , Beneficiado Presidente , que fue de aquella Iglesia. Allí se distingue con toda claridad , que formando un angulo perfecto , y siguiendo àzia el Occidente , atraviesa el suelo de dicha Casa , no dexando duda alguna de que se encamina à unirse con el otro su paralelo : y forman efectivamente en figura quadrilonga un grande Estanque , ò Albercòn , cuya longitud de N. à S. es de ochenta y dos varas ; y de veinte y seis su latitud. Tenia para desagüe por la parte inferior una mina de vara , y media de ancho , y quatro de alto de la misma argamasa , ò derretido : y su direccion por las Casas , que hoy poseè Don Gaspar Barragàn y Amores , y por la Carniceria persuaden , que desembocaria à la izquierda de la Torre de la Vela en la inmediata Cañada.

Por la parte superior , y muy inmediato al Estanque se conserva un pozo artificialmente embobedado en las Casas , que fueron de Luis Delgado , y poseen hoy los herederos de Doña Inès de Lima , comprehen-

hendiendo la bobeda toda la sala baxa, patio, y parte del portal: y segun aparece pudo tener alguna comunicasion con otra obra subterranea de arcos, y bobeda, que se descubrió en la Calle alta del muro, que se conserva à la espalda de las Casas principales de mis Padres: y su disposicion, segun informan testigos oculares, parecia destinada para baños, ò para repartimiento de aguas, que por alli se conducirian tambien al expresado pozo, ò mina.

Saliendo de la Ciudad para la marina en el sitio, que llaman el arrecife, donde està situado el varadero de las Embarcaciones, se halla, entre otros, el antiguo almacen de los Dominguez, cuyos cimientos son otro derretido igual en la calidad del material, aunque de menos espesor, ò anchura que el otro, como asi lo manifiesta el testero Occidental de dicho almacen, entre cuya esquina àzia el mar, y el Garitòn, ò Barraca para la continua centinela, permanece al descubierto un fragmento nada equivoco del mismo cimiento. Y si, como parece, formaba algun otro estanque, ò alberca, era mucho menor, que

el que queda demarcado entre la Plaza , y la fortaleza.

En mis dias se han fabricado inmediatos al referido otros Almacenes ; y no tengo noticia de que en las zanjas para los cimientos hayan descubierto vestigio alguno de mina , ò aqueducto por donde se corriese con agua à este pequeño Estanque. Acaso por hallarse tan proximo al mar , tendria , à menos profundidad , la necesaria al fin que lo destinaron ; ò à poco trabaxo le darian del mar con Cubetos la suficiente. Es constante asimismo , que estos antiquisimos monumentos están fabricados à la corta distancia de un quarto de legua de la falda de la Sierra de Jonal (corrompido *Juanal*) y de la grande cordillera de montes , que abanza el dilatado termino de la Ciudad , cuyas Colinas , ribasos , cortadufas , y valles de que la adornò la naturaleza , son tan fertiles de maderas para construccion de Naves , y otros usos , que , formandole varia , y amena perspectiva , apenas se hallarà en toda la Costa terreno , que le iguale en la feracidad de su arbolado : pues solamente el fruto de

be-

bellota produce à los Propios de la Ciudad cada año cerca de doscientos mil reales.

Sentadas estas noticias sobre la solidez de los antiguos fragmentos del grande, y pequeño Estanques; y constante en la Historia, que los Fenicios de Cadiz establecidos yà en esta Isla, fundaron muchos Pueblos en nuestra Costa; es muy natural, y como preciso, que la especulasen con el mayor cuidado. Su principal proyecto era hacerse dueños de la Betica, y de las copiosas minas de oro, plata, y otros metales, que abrigaba en sus entrañas. Con el tiempo, y su sagacidad para el Comercio, entablarian primero amistades con los sencillos Españoles; y sus alianzas con los inmediatos comarcanos Pueblos. Tirarian sus lineas costeando hasta *Calpe*, llevando à su bordo de aquellos Naturales los mejores prácticos; y tomando conocimiento, para las fundaciones que meditaban, de los terrenos mas acomodados, y de las Ensenadas, y surgideros mas proporcionados para hacer aguadas, para el abrigo de sus Vaxeles, y carenarlos, ò construir en las ur-

gen-

gencias otros nuevos : y con estas ideas pasarían el Estrecho , y seguirían costean-
do lo restante hasta Adra , ò Cartagena.

Para esta expedición era necesario, que desembarcasen en aquellos parages, que el confuso informe de los ojos, desde las Naves, les representaba mas utiles, li-
songeaba su codicia, y adaptaba mas à los diferentes ramos, que exigia su vasto pro-
yecto. Tenderian las anclas en sus imme-
diaciones, à proporcion de los Buques, y
segun lo permitiria el fondo, los vancos,
sirtes, y vagios, que examinarían. Asegu-
rados casi, saldrian à tierra en sus botes
con prevenciones de boca, y guerra, para
precaver con estas los insultos, que debían
temer de los Naturales ; y alimentarse con
aquellas todo el tiempo, que havian de em-
plear en el examen del territorio, que les
parecia acomodado.

No tengo, ni puede haver razon po-
sitiva para afirmar, que el terreno, que hoy
ocupa la Ciudad de Marbella huviese sido
uno de los establecimientos litorales de
aquellos Colonos; pero si muy solidas para
conjeturarlo. La llanura espaciosa del sitio

à la falda de una hermosa quanto elevada Sierra, su fertilidad, la bondad de sus aguas, las virasones del mar, y ningunas lagunas, ni otros lugares pantanosos le producen un clima bien templado. Su Cielo, como yà dixe, es muy alegre, y despejado. Desde la orilla del mar, que es lo mas baxo de su suelo, se descubre à distancia de once leguas toda la parte Oriental del Monte de Gibraltar: y mas à su frente el *Avila*, la boca del Rio de Tetuàn, y otros Montes de la Costa del Africa. Sus Playas son abundantisimas de pescados varios, y muy sabrosos, y de regalados testacèos, como son la Ostra, el Morsellòn, el Bogavante, la Langosta, la Sentoya, y otros muchos, que se prenden, y de que dan testimonio las innumerables especies, que en las tormentas arroja el mar à las orillas.

A los primeros pasos advertirian en estas, y en las inmediatas bocas, por donde desaguan al mar los arroyos, y riachuelos, ciertos, y evidentes testimonios de las venas Metalicas, en que abunda aquel terreno. El de las Culebras, que por correr inmediato à ella suelen nombrarlo tam-

bien

bien el *Arroyo de la Huerta grande*; el Guadapin (suena en Arabigo lo mismo , que *Rio de la Ley*) y otras pequeñas gargantas dexan estampados , con sus rubias , y negras arenas por ambas margenes , y en las immediatas orillas , vestigios nada dudosos de las venas Metalicas , que lame el torrente de sus avenidas. Los mismos dexan à la parte Oriental , el Riachuelo , que desemboca entre el Fuerte de San Luis, y barranco de San Cristoval : *Arroyo primero* , *Arroyo segundo* , y el del *Pozuelo*. De modo , que se puede , sin temeridad, asegurar , que desde el *Rio Guadalmazar* à tres leguas Occidentales de la Ciudad, hasta la punta de *Torre-ladrones* , que dista otras dos à su Oriente ; apenas se hallará playa arenisca , que no exhiba en el color de sus bermejas , y negras arenas una prueba convincente de los Metales , que abriga en su seno las cordilleras de Montes de su termino. Y lo confirma el nombre mismo del *Rio Guadalmina* à dos leguas Occidentales , que quiere decir *Rio de las Minas*.

No por esto se estiende mi conjetura

à

à querer persuadir , que los Fenicios , explorado yà el sitio , lo adoptasen luego para fundar en èl algun Pueblo grande , ò que efectivamente lo huviesen fundado. No porque encuentre dificultad en lo primero , atendiendo à lo ventajoso del terreno: pues pudieron haverlo asi adoptado ; y despues siguiendo la Costa toda haver variado en el proyecto ; y pareciendole mas proporcionado para su escala el terreno de Malaga , haver fundado alli. Pero contra lo segundo tenemos , que à excepcion del solido argamasòn , que forman los Estanques , ò balsas demarcadas , no aparece en todo lo demàs del recinto , en los muros , y mas antiguos edificios otro vestigio , que por su materia , y calidad pueda litigar la antiguedad Fenicia. Inclino , no obstante , à que en la parte del Castillo , que no està comprehendida en la Ciudadela , ò Fortaleza; especialmente en el sitio de las Casas de los Dominguez , las de Don Diego Gil de Madrid , y las demàs , que forman la Plazuela contigua , se oculten debaxo de sus cimientos , y de todo el terreno , que es el mas avanzado à la grande balsa , algunos
otros

otros vestigios Fenicios. Darè la razon en que lo fundo ; y con ella una de las mas poderosas en que estriya mi principal conjetura ; que es como la clave de este primero cuerpo de la obra , à que conspiran todas las demàs razones , y congruencias.

En el caso , pues , que los Fenicios explorada maduramente la tierra , y la fertilidad de su arbolado para la construccion de Vaxeles , la huviesen adoptado para los cortes de madera en las estaciones , y tiempos mas sazonados , es muy verosimil , que formasen un deposito , ò balsa en sitio inmediato à la orilla del mar para conservarla , y poder à menos trabaxo embarcarla para aquellos Puertos , que succesivamente , à proporcion de la mayor , ò menor importancia , destinarian para Arcenales , como pudo ser el de Malaga.

El Estanque en que havia de depositarse la Madera , debia estar provisto de agua , à fin de que se conservase humeda , y nada expuesta à las malas impresiones del ayre , y rigores del Sol ; como asi se ha practicado siempre , y acaso su uso , y

otros

otros no menos utiles de la Nautica , los debemos à aquellos primeros Calafates , y Marineros ; del mismo modo , que segun Estrabòn , y otros Cosmografos , se les debe el arte de navegar por las observaciones del polo , y mas constelaciones.

Era consiguiente asimismo , que para llevar , ò poner en la playa la Madera , que en lanchas havian de trasbordar à sus Naves ; y las que havian de servir à las Carenas , y construccion de los buques capaces de nadar en menos agua , formasen otra pequeña balsa provisional en el sitio mismo del varadero , que podria ser un como Astillero de estas Embarcaciones menores , que à beneficio de algun torno , y otros aparejos pudieran botarse al Mar , ò vararse à tierra : como efectivamente se practica con las que en nuestros tiempos sirven al trafico de los frutos del País : y que al mismo tiempo sirviese de deposito interino à las Maderas , que en cortas porciones traerian de la principal balsa , è irian llevando à bordo de los grandes buques.

Para los cortes , y tala de la Madera

debía quedar allí competente número de Madereros, y operarios, así para las faenas del monte, como para las de conducir la cortada al grande Estanque; y en los casos necesarios de embarco, carena, y nueva construcción, à el otro mas pequeño del varadero. Los Maestros, y trabajadores, como el Gefe à cuyo cargo quedarían todos los ramos de aquella vasta economía, debían estar à cubierto, no solamente de las inclemencias del ayre, si no tambien de las incursiones, y asaltos, que podrían intentar los naturales comarcanos Españoles.

Mientras se ocupaban en la obra de las balsas; ò antes de dar principio à ellas, formarían en el Serro del Castillo algunas Barracas para el descanso, y comodidad de las personas: y algunas otras en la falda para custodia de los instrumentos, y de todos los utensilios necesarios à la fabrica del Estanque, que meditaban. Al paso que los mejores, y mas selectos oficiales de Albañilería adelantarian estas obras, se ocuparían otros igualmente peritos en la de las Minas, y aqueductos por donde se havia de

de suministrar el agua para las Maderas, que allí havian de depositarse.

Concluidas una, y otra obras, es regular, que sin perder tiempo en principiar à hacer sus talas los operarios respectivos de este ramo tan importante al logro de las Conquistas, y establecimientos de aquellos habiles Colonos, se aplicasen otros à perfeccionar las habitaciones de sus personas, dandoles la firmeza, que no tendrian las Barracas para resistir las furiosas destemplanzas del invierno. Fundarian Casas, à proporcion, para el Gefe, Maestros, y mas gentes, que debian emplearse en las laboriosas tareas à que se destinaban.

Seria violentisimo creer, que para un establecimiento de esta naturaleza, y en País extraño, que querian apropiarse aquellos sagazes Conquistadores fuesen tan indolentes à su conservacion, y subsistencia, que quedasen expuestos à perderlo todo con conocido riesgo de la libertad, y de la vida. Luego que conocida la fertilidad del terreno, formarian la idea de destinarlo para surtimiento de Madera, demarcarian el sitio de la balsa à la falda misma del

del pequeño Monte, como la vemos: y fabricadas provisionalmente las precisas Barracas, sería su primero, y principal cuidado construir en la altura antes, ò al tiempo de las demás obras, algun Reducto, ò Castillo para su defensa, y para custodia de las otras, que trazaban en el llano.

El temor de ser acometidos por tierra, y aun por Mar era inevitable; y consiguientemente debian prevenirse muy desde los principios para la defensa con algun Fuerte, que dominando por todas partes aquella espaciosa llanura, descubriese todas las avenidas de los enemigos, y pudiesen acudir en tiempo oportuno à resistirlos, armarles sus zeladas, y servirse del Reducto, en caso forzoso, como de ultima retirada para hacerse fuertes. La eminencia del terreno sobre el llano, y lo escarpado por toda su circunferencia ayudaban mucho à esta idea; y con toda reflexion elegirían por lo mismo la falda del Monte para la balsa principal.

Esta, y las demás reflexiones son tan naturales al genio de los Fenicios; y tan propias del proyecto de establecerse, y hacerse

cerse Dueños de la Betica, como de la pericia, y sagacidad, que les havia adquirido la summa aplicacion à la navegacion, y à las Conquistas. Ni es menos natural, y verosimil, que desde luego, y con el tiempo se levantase aquella Poblacion con el nombre de *Casrillo de la Madera*, porque real, y verdaderamente lo era.

Pero siendo yà perteneciente esta ultima reflexion à la segunda de las tres propuestas Conjeturas, concluyo la primera reproduciendo, que constandonos por el gran Cosmografo Estrabòn, y por otros Historiadores antiguos, que los Fenicios fundaron muchos establecimientos en la Costa del Reyno de Granada; y presentando por otra parte el suelo de Marbella claros, y distintos vestigios de inmemorial antigüedad, que quedan explicados, me parece muy verosimil, que sus primitivos cimientos fueron Fenicios. La calidad del argamason, que forma las balsas se acomoda con esta inteligencia. Los destinos para los fines, que à estas se les han señalado; como asimismo à las inmediatas Minas, aqueductos, y desaguadero, la admiten

sin

sin violencia. La situacion de la grande à la falda del Serro del Castillo ; y de la mas pequena junto à la orilla del Mar en el varadero , no la contradicen. Y finalmente la razon no encuentra dificultad alguna, que haga fuerza contra lo verosimil de los juicios , que respectivamente quedan adoptados.

Yo no harè empeño en sostenerlos , siempre que algun curioso mas versado en antiguedades halle à las balsas otros destinos mejor fundados en la historia , y que mas se adapten à lo que ellas mismas por su materia , calidad , figura , y situacion informan. Però interin , que no se verifica otra mas acomodada critica , estarè atrincherado en esta mia al pie del *Castillo de la Madera* , tan antiguo , como la Ciudad de Malaga. Y haviendose fundado esta por los Fenicios quinientos años , con poca diferencia , antes del nacimiento de Jesu-Christo , que hasta el presente de mil setecientos setenta y ocho , han corrido dos mil docientos noventa y ocho de su primera fundacion ; conceden los mismos las congruencias alegadas à los primeros cimen-

nientos de su vecina Marbella , Coevos à los de aquella , y mas Poblaciones Fenicias en la Costa de Granada : excediendo este al computo de Silva casi dos siglos ; nueve al del Almanak ; y en doce à el del Arcediano de Ronda. Antigüedad muy recomendable , de que no podrán lisongearse , aun en conjetura , muchos Pueblos de España.



CONJETURA SEGUNDA.

EL NOMBRE PRIMITIVO de la Ciudad de Marbella fuè en la Epoca de los Fenicios el de Castillo de la Madera. En la de los Cartagineses el de Marbella. El de Barbesola en la de los Romanos. Y restituido en las de los Godos, ò de los Moros el segundo, que hoy conserva.

QUE la Ciudad se nombrò en tiempos anteriores el *Castillo de la Madera* es tradicion inmemorial heredada succesivamente de Padres à hijos. Y no constando la Epoca de donde traiga su origen este nombre, tenemos fundamento para conjeturar, que sea muy antiguo. Que desde el tiempo de la primera guerra Punica por los Cartagineses tubo el de *Marbella*, lo dice en la Poblacion de España Mendez de Silva.

Que

Que ha tenido asimismo el de *Barbesola*, ò *Barbesula* lo afirman D. Ocampo, Mesa, y otros muchos : y lo corrobora el uso constante de los Latinos. Ha prevalecido, ultimamente, el segundo de *Marbella*, que segun unos fuè *Barbella* corrupcion del de *Barbesula*; y segun otros original por su Fundador Maharbal.

Es igualmente cierto, que los Pueblos, y aun las Provincias toman, y varian los nombres por los Pobladores, Fundadores, y Amplificadores; como asimismo por las Epocas de las diferentes Conquistas, y otros particulares sucesos. La tierra de *Canaan*, se dixo asi de los descendientes de este nieto de Noè, que en ella se establecieron : y las diversas Naciones de Sidonios, Hetèos, Jebusèos, Amorrèos, y otras conquistadas alli posteriormente por Josuè, tomaron estos nombres de Sidon primogenito, y de los demàs hijos de *Canaan*, que se refieren en el Cap. 10. del *Genesis* desde el Vers. 15. hasta el 18. En España hubo muchas Ciudades con el nombre de *Julia* por haverlas conquistado, y ampliado Julio Cesar. Y sin caminar à

tiempos tan remotos , tenemos el de *America* por Americo Vespusio: y en ella muchas Ciudades con los nombres de las principales de nuestra España , que les dieron los Españoles sus Conquistadores.

Sabemos asimismo de los mejores Historiadores , que à aquellos primitivos Españoles usurparon el Señorío de las Andalucías los Fenicios: y à estos los Cartagineses sus hermanos , penetrando mas adentro con sus Conquistas. A los de Cartago sucedieron en el dominio de todas las Españas los Romanos. A estos los Godos: y ultimamente à los Godos los Moros , de los quales las recuperaron al fin , como legitimo Patrimonio de sus Reales Predecesores los Reyes Catolicos.

No hablo aquí de los Griegos , anteriores à todos : ò porque estos en algun modo llegaron à confundirse con los Fenicios haciendo con ellos particulares alianzas , y aun causa comun la Conquista : ò yà porque el prurito Griego de engrandecer à sus Heroès mezclò con algunas verdades de la Historia las fabulas de sus voluntarias invenciones , en que han solido

tro-

tropezar Autores de primera nota. Tampoco habló de las irrupciones de otras Naciones, que poseyeron por algun tiempo yà està, yà aquella Provincia; porque las considerò, como una granizada pasagera, ò unos cortos parciales interregnos, que no constituyen, como aquellos, una Epoca diversa de la de los Godos. Ni sus correrias, sino es por alguna ligera incidencia, son del caso para mis Conjeturas.

§. Toda la sagacidad, y fina politica de los Fenicios no alcanzò à ocultar de otras Naciones la abundancia de oro, plata, y otros metales, que sacaban de la Betica. La Republica de Cartago, que en la Costa de Africa havian fundado anteriormente otras Colonias Fenicias, y de que se conservan fragmentos en las inmediaciones de Tunez, se dexò venir, como un nublado de langostas en numerosas Esquadras, que arrojadas de aquellas à nuestras orillas por el viento impetuoso de su codicia, y ambicion, logrò arrivar, primero con la mañana, y despues à costa de muchos encuentros, porfiados asedios, y sangrientas batallas,

llas, al trono de estas fertilisimas Provincias; y aun penetraron mas adentro con sus Conquistas.

Por los años treientos treinta y tres antes de Jesu-Christo, como escribe Garibay (*Cap. 9. Lib. 5. tom. 1. del Compendio de España*) ò por el de treientos treinta y cinco, segun D-Ocampo (*Lib. 3. Cap. 27.*) y el Padre Mariana (*Lib. 2. Cap. 5.*) havia embiado el Senado Cartaginès à *Mabarbal* por Gobernador, y Capitan General de las Andalucias : y aunque del tiempo de su gobierno nada hablan estos Autores, es indubitable, que conservò los Pueblos Andaluces, y todos los establecimientos Litorales en la misma tirana obediencia à la Republica. Es asi, que por los años de doscientos diez y ocho buelven à hablar de *Mabarbal* estos dos Autores; pero no puede dudarse, que fuè otro del mismo nombre, hijo de Himilcon, y contemporaneo del grande Anibal, que por ausencia de èste, mandò algun tiempo el Cerco de Sagunto; y fuè posterior mas de un siglo à nuestro *Mabarbal*.

La Republica de Roma emula de
Car-

Cartago , y no menos ambiciosa de riquezas , y de gloria , no podia mirar con indiferencia las que esta con las armas , y con el Comercio succesivamente se adquiria. En efecto el Catastrofe de Sagunto , en que admirò un Caudillo tan grande , como Anibal el valor , constancia , è intrepidès de los Españoles , consternò en algun modo al Senado Romano : y baxo el pretexto de la alianza , que tenian con los Saguntinos , se dexaron vèr con poderosas fuerzas Navales , y à su bordo mucha Tropa de tierra en los mares de Cataluña.

Con capa de amigos , que no traian otro objeto , que el de libertar à los Españoles del cruel , y tirano yugo de los de Cartago , desembarcaron en aquellas Costas. En quatro generales acciones midieron las armas con Anibal ; y otras tantas los derrotò completamente este valeroso Caudillo , llenando de terror à la misma Roma , que temió vèr tremolar algun dia las vanderas Cartaginesas sobre los sobervios Torreones de sus muros. Y acaso no habrian sido vanos sus temores si el Gefe Africano huviese perseguido con tesòn à los enemigos.

El Senado Romano, deposito de prudencia, y de la mas fina politica, conociò en su mismo peligro la necesidad de sujetar los rapidos progresos del Leon Cartagines. La coyuntura de verlo cebado en la Conquista del País delicioso de la Italia alta, le ofreciò tiempo para prevenir dos Exercitos poderosos. Mientras divertia con el uno à Anibal, penetrò en España con el otro, que trayendo à su frente los dos famosos Capitanes Cneo, y Publio Scipion, ganaron à los Cartàgineses cinco batallas, y perdieron la sexta, y septima con la vida. Sucediòles en el mando de las tropas el grande Scipion, que venciendo à Asdrubal, y arrojandolo de España, venciò asimismo à la vista de Cartàgo à su gran competidor Anibal: y sacudiendo los Españoles las Cadenas de Cartàgo, entraron en las de Roma, de modo, que, como dice un Critico moderno, estaban yà al año treinta y siete, antes de nacer el Redentor, *Romanizados los Españoles, haciendo suyo el Idioma, las Leyes, los Ritos, y las ceremonias de estos ultimos Conquistadores.*

Siguiò asi España dominada de los

Romanos : pero no tan en quieta , y pacifica posesion , que no se repitiese en ella el teatro de una cruelisima intestina guerra entre las Tropas del valiente Portuguès Viriato (que de Pastor , y Vandolero se hizo uno de los mayores Generales) y las Legiones Romanas , à las que desvaratò siempre con espanto de toda Roma , que se afrentò al verse tantas veces vencida por una quadrilla de vagamundos , como asi los nombrada el Senado. A estas sucedieron otras igualmente sangrientas guerras : y ultimamente la de Munda entre Cesar , y los hijos de Pompeyo , de cuya vltoria por aquel resultò erigirse en Roma el Imperio del Mundo ; continuando en España el Dominio de los Romanos hasta principios del siglo quinto de Jesu-Christo , en cuyo tiempo valiendose los Alanos , Suevos , Vandalos , y Godos de la decidia del Emperador Honorio , se entraron por varias partes de las Españas. Prevalecieron ultimamente los Godos , que las dominaron hasta el año de setecientos y catorce , en que vencido por los Moros Don Rodrigo su ultimo Rey , rindiò su cerviz la España baxo

las Cadenas del Impio Mahoma hasta el siglo decimo quinto, en que dieron fin à la Conquista del Reyno de Granada, con gloria inmortal de su Corona los Reyes Catolicos.

Estas son en compendio, sin contar la de sus primeros Pobladores, ni la de los Griegos, las Epocas de nuestra Peninsula en el dilatado curso de màs de veinte siglos. Ellas mismas atentamente consideradas ofrecen una completa idea de las mutaciones, y trastornos, que habrán sufrido, à proporcion, los Pueblos tantas veces invalidos por enemigos poderosos; y defendidos otras tantas con empeño, y obstinacion por los mismos Naturales, y por muchos injustos poseedores.

§.

La Republica de Cartago, que se fundò, ò se fundiò en la fragua de la codicia al soplo de una desmesurada ambicion de enriquecerse, y de dilatar su Soberania, forxò los rayos de injusticia, de violencia, y de tirania hasta asolar las Ciudades, Villas, y Fortalezas, que se les resistian. Con las armas mismas, aunque mas doradas al hu-

humo de su fina politica, se dexaron venir sobre los Cartagineses los Romanos. A proporcion del estrago , que mutuamente se ocasionaban Españoles , Cartagineses , y Romanos , se aumentaba en las tres Naciones el odio , la ojerisa , y el encono ; los unos por defender sus derechos legitimos; los otros sus iniquas usurpaciones ; y por conquistarlas todas los ultimos.

El Sitio de Sagunto por el Exercito Cartaginès ; y el de Numancia por las Legiones Romanas son dos testigos de la mayor excepcion de las horribles crueldades, y del estremado encono con que todos peleaban , aspirando cada qual à hacer gloriosos à la posteridad sus heroycos hechos, y borrar de sus fastos los de sus contrarios. Por esta causa , y la de adular à los vencedores, trancendiò el trastorno de los Pueblos à los nombres mismos , que les havian dado los primeros fundadores ; y tomaban otro por el que los reedificaba , ò los amplificaba.

La famosa Sevilla fue *Hispalis* en tiempo , que la dominaron los Fenícios : en el de los Romanos , por adular à Julio Ce-

sar, la nombraron *Julia Romulea*. Los Moros, à falta del Carácter de la P. en su Idioma, la decian *Sbilla*; y ultimamente le ha quedado el de *Sevilla*. La Ciudad de Xerez, fundacion de Griegos, tubo por ellos el nombre de *Xera*: amplificada por los Fenicios le pusieron *Xerez*: reedificada por Cesar se nombrò *Cesariana*: y finalmente dominada por los Moros, le restituyeron estos el de *Xerez*, que conserva.

A vista de estos, y otros muchos exemplares, que se leen en las historias, no parecerà tan inverosimil, que *Marbella* huviese tenido anterior à este el nombre de su primitivo origen: esto es, el de *Castillo de la Madera*: posterior à este el de *Marbella*: despues el de *Barbesola*: y que los Godos, al fin, le huviesen restituído el de *Marbella*, y conservádolo los Moros, como que adaptaba con alguna propiedad en el sonido, y en el significado equivoco de *bella mar* à su Elma-belar, que segun se ha dicho es lo mismo, que *aguas espejadas*, y cristalinas.

No me detendrè, pues, en esforzar la primera parte de esta segunda Conjetura;

esto es, que el nombre mas antiguo de la Ciudad fuese el *Castillo de la Madera*; porque siendo esta una sequela clara de la Conjetura primera: y constante la tradicion de que asi se nombraba en los primeros siglos de su fundacion, militan las mismas razones, que para la realidad, para el nombre. Estos, por lo comun, convienen con sus significados. Y si es verosimil, que la primera fundacion huviese sido, como conjeturamos, un *Castillo* para custodia de *la Madera*, que en aquellas balsas se depositaria; lo es con mayor fundamento, que no pudieron darle otro nombre, que con mas propiedad lo significase: ni hallar nosotros basa mas segura sobre que colocar la inmemorial tradicion: y consiguientemente inclinamos à que por todo el tiempo, que perseverò baxo la dominacion de sus fundadores los Fenicios, conservò el nombre del *Castillo de la Madera*.

§.

A la Epoca de los Fenicios sucediò en el dominio de las Andalucias la de los Cartagineses, que à cubierto de la capa de Comerciantes, con las armas de una muy
fina;

finá; pero dolosa política; y al fin con las de la violencia se hicieron dueños de Cadiz, y de todos los Pueblos de la Betica. Su primero, y principal cuidado seria el de repararlos, y fortificarlos. Fundarian nuevas Poblaciones reedificarian otras, y amplificarian algunas de las antiguas, yà fuesen de los primitivos Españoles, yà fundadas por los Fenicios. Como la Republica de Cartago nada mas meditaba, que adquirir riquezas, y adelantar Conquistas, tiraron desde luego las medidas sobre el espacioso, y especioso terreno, que restaba desde esta parte Occidental de España hasta los Pyrineos, que la dividian, y dividen de las Galias.

Con esta idea, y antes de ponerla en execucion, debian asegurarse en las nuevas adquisiciones de la Andalucia, especialmente en los Puertos de la Costa, yà por las incursiones, que precisamente deberian temer por Mar; y yà para retirarse, y hacerse fuertes en los casos, que por tierra fuesen superados por los Españoles, que havitaban, como en casa propia toda la parte Septentrional de España. Por esta

mis-

misma razon ponian siempre aquellos Senadores en el Gobierno de Cadiz , que era la Capital , los Generales mas expertos , y que con mayores ventajas se señalaban en valor , prudencia , è interès por las glorias , y aumento de la Republica. Por muerte de Boodes , ò por haver cumplido el tiempo de su empleo , lo confirieron à Maharbál , como yà se ha dicho , por los años trecientos treinta y quatro antes del nacimiento de Jesu-Christo : y este es segun el citado Mendez el que fundò , y diò su nombre , yà corrupto , à Marbella : de donde hasta la entrada de los Romanos tomaremos el principio , y fin de la segunda Epoca , y nombre segundo de esta Ciudad.

§.

Son muchos los Pueblos , que en España , y fuera de ella han tomado los nombres de los que los han reedificado , ò ampliado , como si huviesen sido sus primeros fundadores. La antigua *Bizancio* fundada por Pausanias , Rey de los Lacedemonios , tomò posteriormente el de *Constantinopla* , que quiere decir Ciudad fundada por

Cons-

Constantino; siendo constante, que no fue sino amplificada por el Grande Constantino. *Edificio de Marcelo* llama à Cordoba Estrabòn por haverla ampliado M. Claudio Marcelo: y nadie ignora, que la fundacion primera de esta Ciudad fue muy anterior à la entrada de los Romanos en España. Plinio escribe, que la Ciudad de Tarragona es obra de los dos Scipiones, que florecieron muchos siglos despues de su primitiva fundacion; sin otro fundamento, que el de que aquellos dos grandes Campeones la crearon Colonia Romana, y Metropoli de toda la España Citerior. Lo mismo sintió de la Ciudad, y Puerto de Cartagena, atribuyendola à los Cartagineses, que la hicieron Colonia suya, y dieron el nombre de *Cartàgo-nova* por su semejanza con la antigua: siendo igualmente cierto, que fue fundada mucho tiempo antes, que los Cartagineses huviesen venido à España.

Esto supuesto, tenemos sobrado fundamento para conjeturar, que aunque Rodrigo Mendez escribe, que *Mabarbal* fundò à Marbella, pudo ser su Ampliador: y por esta razon atribuirselà, como si huvie-

se sido su primero fundador, del mismo modo, que Estrabòn, y Plinio atribuyen à sus Amplificadores las antiquisimas Ciudades de Cartagena, Tarragona, Cordoba, y Constantinopla. No me atreverè yo à afirmar aun conjeturalmente, que nuestro *Mabarbal* huviese ampliado la Ciudad en el llano, y con la figura, y disposicion de muros, y torreones, que conserva. Está sobre que sería una conjetura puramente arbitraria, tenía contra sí algunos vestigios Romanos, y casi toda la obra de sus murallas, y torres, cuyas mesclas, fabrica, y direccion son conocidamente Arabescas: pero no falta fundamento à la Conjetura, de que *Mabarbal* ampliaria la fortaleza Fenicia à todo el espacio, que hoy ocupan en el *Castillo* las Casas, y Ciudadela.

Supongamos, como verosimil la primera conjetura de que los Fenicios fundasen su *Castillo de la Madera* en el sitio del Monte mas avanzado al grande Estanque, como es regular para su custodia, y defensa: que este con la Poblacion necesaria de aquellas familias alli establecidas para los cortes de Madera, su conduccion al Es-

tanque , y las demás faenas , que quedan antecedentemente referidas , se conservasen asi por todo el tiempo , que los establecimientos Litorales estuvieron baxo el dominio de los Fenicios : y que en ese estado con algun aumento , ò mas deteriorado , pasó con sus havitantes al de los Cartagineses , yà fuese sin hostilidad , al tocar la superioridad de fuerzas ; ò yà despues de alguna vigorosa defensa. De qualquiera modo , que esto huviese sucedido , no podemos dudar , que la Nacion Cartaginesa oriunda de Colonias Fenicias , no cediendo à estos en industria , y sagacidad , les excedian en pericia militar.

Eran por aquellos tiempos Roma , y Cartàgo dos Republicas poderosas , que à emulacion se competian en la opulencia , en la soberania , y en hacerse respetar , y temer de sus contrarios. Aunque estaban en paz estos dos Pueblos famosos , havia siempre una oculta guerra en los respectivos Senados. Cada palmo de tierra , que adelantaba Cartàgo era un torsedor intolerable al Gavinete de Roma : y esta no daba paso , que no fuese sospechoso , y pusiese en arma

al de Cartàgo. Esta zelosa emulacion de las dos Republicas, y la mutua insaciable sed de su propia gloria tenian muy agueridos à Romanos, y Cartagineses: y mientras los Fenicios Andaluces, sin otra oposicion, que la de los Naturales estaban dedicados al trafico, y al beneficio de las minas de oro, plata, y mas metales, se exercitaban los de Cartàgo en el de fortificacion, y otros ramos de la diciplina militar. No eran de menos valor los Fenicios; pero no lo tenian tan exercitado. Havian dominado en la Betica con su comercio, y maña à los sencillos Españoles: y à poco esfuerzo domaban con la violencia el natural orgullo de algun Pueblo, que se resistia, y hacia frente à las tiranias, con que dentro de su propia heredad los oprimian. Sin embargo la experiencia del valor, que en algunos reencuentros havian tocado, hizo temer à los Fenicios, que podrian ser arrojados de la posesion, que iniquamente havian adquirido. Pidieron auxilio à la Republica de Cartàgo; y èsta, que se hallaba bien instruida de la riqueza, y fertilidad del País, y buscaba yà pre-

textos para disfrutarlo, no tardò en darles el socorro, que le pedian. Vinieron pues como auxiliares, y se quedaron al fin Dueños, y Señores de otros tiranos como ellos, y de toda la Betica.

Conquistada asi por los Cartagineses la Provincia; y que de ella havian de salir todas las lineas para la conquista del resto de las Españas, como lo proyectaba el Senado, es muy verosimil, que antes de llegar à la execucion aplicasen su principal conato à fortificarse de firme en lo yà usurpado. Si el *Castillo de la Madera* se les havia rendido despues de alguna porfiada defensa, quedaria en necesidad de ser reedificado. Aun quando se huviese entregado sin oposicion à los nuevos Conquistadores; conociendo estos las ventajas del terreno, la bondad del clima, y sobre todo la ferazidad de sus montes en todo genero de arbolados, pensarian desde el principio en la conservacion de tan util establecimiento. No eran los Cartagineses menos traficantes, ni menos marineros, que los Fenicios del Andalucia. Su Capital Cartago estaba situada en la orilla opuesta del Africa: y
por

por esta razon necesitaban de mayor numero de Flotas para comerciar con los Pueblos de Europa , y llevar sus fuerzas à donde mas les convenia. Yà establecidos en nuestras Costas cuidarian mucho de conservar aquellas Poblaciones , que singularmente les producian surtimiento de madera de construccion , tan importante al buen exito de sus militares proyèctos.

Esta reflexion , y la situacion en el centro de la Costa , con la ventaja , que les ofrecia la eminencia escarpada del *Castillo de la Madera* empeñarían à los Cartagineses en su reedificacion si era necesaria , y en fortificarlo para su mayor seguridad. Con el tiempo , y la experiencia de su grande utilidad , la ampliarian para hacerla mas respetable à las invasiones de sus enemigos.

Siendo pues constante en la Historia, que *Maharbal* vino al Gobierno de Cadiz , y de toda la Betica ; y afirmando Silva , que la Ciudad de Marbella fuè obra de *Maharbal Capitan Cartaginès quando havitò estas mediterraneas Costas , años treientos treinta y quatro antes del Nacimiento de*
Chris-

Christo, dandola su nombre corrupto *Marbella*; tenemos fundamento grave para Conjeturar, que aquel Gobernador revistando desde el principio los Pueblos de la Costa, y conociendo la importancia del *Castillo de la Madera*, ampliaria su Poblacion : y de aqui resultaria heredar el nombre de su Amplificador, como si realmente huviese sido su fundador primero, nombrandose desde entonces por *Maharbal Maharbela*, que con el tiempo ha quedado corrupto *Marbella*.

Si este Amplificador descendió del Monte del Castillo à la falda edificando, ò ampliando la Poblacion en parte del llano; ò si se quedò arriba, yà dixe, y repito ser problema à que no se estiende mi Conjetura. Invadidos èste, y màs establecimientos Litorales tantas veces, y con tanta obstinacion por Cartagineses, Romanos, Godos, y Arabes. ¿ Quien podrà expresar los trastornos, ruynas, y reedificaciones, que habrán sufrido, ni los cimientos profundos, que ocultarán los ultimos Edificios? Negar à Cordoba el honor de *Colonia Patricia* de Romanos, su ampliacion por el Proconsul
Mar-

Marcelo, y que fuè teatro de las guerras de Cesar con los hijos del gran Pompeyo, sería trastornar el mejor trozo, y mas claro de la Romana Historia: y con todo no encontrò Pedro Diaz de Ribas en todo el muro exterior, que la ciñe el mas leve fragmento de Romana arquitectura. Y por la misma razon no podemos inferir, que Marbella no huviese sido reedificada por los Cartagineses aun quando en el Castillo no se descubran, como en el llano, vestigios de aquel tiempo.

No ignoramos, que la sola etimologia del nombre de los Pueblos, es fundamento poco solido para la Conjetura; pero no carece de eficacia quando se halla al mismo tiempo sostenida de razones, y de la Historia de aquellos siglos. La nuestra además de la semejanza de *Maharbela*, ò *Marbella* con *Maharbal*, està autorisada de una positiva asercion de Mendez de Silva, y de la Historia del Gobierno de aquel Capitan Cartagines en Cadiz, y mas Pueblos Litorales de la Costa. Las razones de congruencia adaptan con naturalidad à las que la Historia misma nos presenta, y algenio,
in-

industria, y destreza militar de la Nacion Cartaginesa.

Todas juntas nos han parecido muy suficientes para conjeturar , que desde la venida de Maharbal al Gobierno de la Andalucia, ò desde que reedificò, y amplió la Poblacion del *Castillo de la Madera*, perdió este nombre, y adquirió de su Ampliador el de *Maharbela*, ò *Marbela* ; y que lo conservò todo el tiempo, que la Betica estuvo dominada por los Cartagineses. En esta posesion nos mantenemos, interin que no nos arrojen de ella otras razones mas poderosas de algun curioso , à quien en tal caso harèmos la justicia de cederle todo el Campo.

§.

La Republica de Roma, que reputaba, como depresion de su soberania quanto dilataban la suya los Cartagineses, buscaba pretextos para declararles la guerra : y con mayor inquietud desde que los mirò Señores de la fertilisima Betica, y de sus ricas Minas, à cuya Conquista secretamente aspiraban los Padres conscriptos. Estaban estos confederados con la Ciudad de Sagun-

to : y habiendose presentado Anibal à^r sitiarla , salieron los Embaxadores Romanos, que en èlla residian , y reconvinieron al Gefe Cartaginès, protestandole, que no podia invadir una Ciudad confederada con la de Roma sin declarar antes la guerra à èsta.

Anibal en quien se competian una comprehension muy vasta , y un valor sin limites, les respondiò , con su natural despejo , que asi como los Romanos havian castigado en los Confederados de Cartàgo los agravios hechos à los Saguntinos ; del mismo modo , y con el derecho mismo podrian los Cartagineses vengar en los de Sagunto los insultos hechos à los aliados de Cartàgo. Esta desabrida respuesta , y el anatèma , digamoslo asi , que à ella se siguiò de Sagunto , indignaron de modo al Senado Romano, que pasando de la emulacion al encono, rebentò la mina del rompimiento, que sus pechos havian ocultado.

El Leon Africano , que ardia en odio contra ellos, y havia jurado desde muy joven à los Dioses nunca hacer paz , ni treguas con el Pueblo Romano : à la frente
de

de noventa mil hombres escogidos, la mayor parte Españoles, abriéndose paso por los Pyrinèos, y despues por los Alpes, destrozò en quatro generales acciones otros tantos Exercitos Romanos: siendo tan completa la ultima de estas victorias, que se habria hecho Dueño de Roma, si huviese perseguido à los fugitivos, y llegado con su Exercito à vista de las murallas.

Empeñada asi la guerra entre las dos poderosas Republicas, apenas se hallará exemplar en la Historia de unos enemigos tan irreconciliables. Quisieran los Cartagineses apagar en una hora con un soplo de su aliento todo el esplendor brillante, que en seis no cabales siglos de su fundacion, se havia adquirido la Capital del Mundo: y esta no tenia ojos para mirar la opulencia, y rapidos progresos de Cartàgo, que le disputaba la primacia: y la habria obtenido, si el valeroso Anibal no se huviese enamorado tan ciegamente de la hermosura, y delicias de Capua, y toda aquella parte de Italia para hacerse Rey de ella.

Los asedios, los asaltos, los avances de
los

los Exercitos eran cada dia , mas obstinados , y sangrientos : y lo que no alcanzaba con el valor la Militar destreza , lo conseguian el odio , y la desesperacion , poblando los Campos de Cadaveres ahogados en rios de su misma sangre : y despoblando à España de innumerables Ciudades , Plazas , y Castillos , de que no quedaban otras reliquias , que unos ahumados esqueletos , de lo que havian sido. Vencieron al fin con el tiempo à los Cartagineses los Romanos quedando Señores , y Dueños de todas las Españas ; è introduciendo en ellas sus Leyes , sus costumbres , su Religion , y su Idioma , de modo , que al siglo primero de nuestra Redencion no se distinguian si no en el origen Romanos , y Españoles , siendo unos mismos los usos , los ritos , y el lenguaje. Y aun es bien fundado el juicio de que si el Vascuense no es reliquia del Español antiguo , como algunos pretenden , y esforzò con solidez el Jesuita Larramendi , quedò tambien sepultado con el tiempo en el Panteòn del olvido.

Mesclados asi en el todo Españoles , y Romanos , concedieron estos à muchos

Pueblos de las Españas Ulterior , y Cite-
rior con el de Colonias Romanas otros gran-
des privilegios , de que resultò alternar
unos , y otros Ciudadanos en las primeras
Dignidades Equestres , y aun en la del Im-
perio , como lo acreditan Trajano , y Teo-
dosio. Logrò pues España desde la muerte
de Julio Cesar , ò desde que su sobrino , y
succesor Octavio Augusto reduxo à su obe-
diencia las Provincias de Viscaya , Astu-
rias , y Galicia , una paz octaviana hasta
fin del siglo quarto , ò principio del quin-
to de nuestra Redencion. Y si en fines del
primero estaban yà Romanisados los Espa-
ñoles , con mayor motivo deberian estarlo
haviendo pasado en paz otros tres siglos.

§.

Pasando con estos constantes princi-
pios de la Historia à la Costa del Reyno
de Granada , y especialmente à Marbella,
no se puede prudentemente dudar , que co-
mo los demàs Pueblos Litorales fuè habi-
tada de los Romanos ; pues ademàs de las
mesclas , y derretidos , que se conservan en
la Ciudadela antigua , ò Fortaleza , parece,
que la obra de Canteria en el lienso de

Mu-

Muralla, que hace frente al costado de la Iglesia de los Padres Trinitarios Calzados, y forman la Calle, que guia à los Postigos, es por lo magestuoso de sus Cantos, fabrica Romana. Bien que nos puede sacar de toda duda la piedra labrada en forma de baza, que de tiempo inmemorial se conservò al frente de la puerta de la Fortaleza hasta la mitad del presente siglo, en que fuè de alli removida por la ignorancia, y existe desfigurada en un rincon inmundo del referido Convento.

El caso fuè segun me informan, que un Religioso forastero destinado à aquella Conventualidad, haviendo visto la piedra, formò luego idea de aplicarla à la Sacristia para deposito de los Sagrados Calices. No reprobarè la buena intencion; pero tampoco alabarè el candor de quien le daria su permiso para la remocion; ni la sinceridad del Religioso, que con una almayna se empenò en desbistar la pesada mole de aquel pedestal: y pasado el impulso primero de su novelera devocion, lo abandonò luego. La baza es de jaspe blanco, tenia de alto poco mas de media vara Castellana,

llana, y à correspondencia su diametro, como de cinco quartas. Su figura circular, y tres bocelos en la circunferencia, con el pulimento de sus dos planicies persuaden indubitablemente ser fabrica Romana, y baza de alguna grande Columna triunfal, ò de alguna Estatua.

Reflexionando, que este monumento nada equivoco de los Romanos hacia honor à la Patria; y haviendo pasado despues de una larga ausencia à visitar à mis ancianos Padres, y otros nueve hermanos, me ocurriò el pensamiento de perpetuar este antiquisimo fracmento, poniendole una breve inscripcion, que acreditase su antiguedad. El primer paso fuè haver sabido de aquellos Religiosos mas condecorados, que la traslacion al Convento de dicha piedra havia sido una particular humorada del Sacerdote forastero en la que el Prelado, y Comunidad no havian tomado otra parte, que la indiferencia, con que havian mirado su infundado proyecto, dexando al fin en la Clausura aquel estorbo.

El respeto debido al Sacerdocio, mi veneracion al Estado Regular, y el particular

lar amor, que justamente profeso à la Rentora Trinitaria Familia, cortan à mi pluma el vuelo para no declamar con el ardor, que exige el rustico atentado del buen Religioso; y me pusieron en el consonante forzado de desistir de aquel pensamiento, y olvidar con estudio los medios, que facilitaban segun vez la remocion del pedestal Romano. Rara indolencia de un Pueblo regularmente Civilizado! Esta breve disgresion, que parece havernos apartado del principal asunto, està señalando, como con el dedo, el lugar donde hoy existe arrumbado tan recomendable fracmento, que ciertamente acredita haver sido la Ciudad habitada de Romanos, por ser las bazas de Estatuas, ò Columnas una de las señales, que en dictamen de todos los Antiquarios prueban Romana antigüedad.

Sobre nuestro pedestal, y mas fragmentos; y sobre la autoridad de los Geografos, corroborada del inmemorial, y constante uso de los Latinos se puede edificar el conjetural edificio de que el nombre de *Barbesola*, ò *Berbesula* lo tubo la Ciudad de Marbella desde que la poseye-

ron los Romanos, hasta que los desposeyeron los Godos. La baza por su figura, y labor de voceles parece no pudo servir à otros usos, que à el de alguna Estatua, ò Columna. Y en efecto si los Cartagineses, que ocuparian la Poblacion, confiados en lo escarpado del terreno, no la rindieron à los Romanos sino despues de un porfiado asedio, y defensa igual de parte de los sitiados, es verosimil, que conseguida la victoria por los Sitiadores, erigiesen à Marte, que era su Deydad guerrera, algun triunfo; ò al General, que dispuso el asalto: y que nuestra piedra fuese la baza de la Columna, ò Estatua.

Sea de esto lo que fuese, nos ofrecen las Historias fundamentos solidos para Conjeturar, que los Romanos siempre ambiciosos de las glorias de su Republica, tendrian buen cuidado de perpetuarlas à la posteridad, sepultando no solamente los hechos gloriosos de los Cartagineses, que les havian derrotado tantos brillantes Exercitos; si no tambien el nombre mismo de Cartàgo, y de todos los Pueblos, que los tenian de sus Heroes, y grandes Capitanes.

Era

Era tan mortal el odio de los Romanos à los Cartagineses , que habrian borrado aun de la memoria de los hombres , si les hubiese sido posible , la Republica de Cartàgo , que consternò , y aturdiò muchas veces à la de Roma ; y tubo casi en la mano , por la del Grande Anibal , las cadenas muy cerca de las Romanas Cervices.

Si por el Cartaginès Maharbal , como afirma Rodrigo Mendez , y corroboran nuestras congruencias , tubo la Ciudad el nombre de *Maharbela* , ò *Marbella* , era consiguiente , que los Romanos vencedores para eternisar sus glorias , y sepultar la de Cartàgo , y de todos sus Heroes , borrasen el nombre del Amplificador Cartaginès , y le diesen otro propio del Idioma Romano. Y siendo este el Romano-latino , que adoptaron , con olvido del primitivo suyo los Españoles : y constante , è inmemorial el uso de dar à Marbella en el Latino el nombre de *Barbesola* , ò *Berbesula* , como asi lo contestan D-Ocampo , Mesa , Ortelio , y todos los que han escrito de esta Ciudad : parece verosimil , y bien fundada la Conjetura de que este nombre se lo dieron

ron los Romanos; y por ilacion forzosa lo conservaria por todo el tiempo, que dominaron en España.

§.

Yà hemos visto, que nuestra Ciudad ha tenido los tres referidos nombres: y que esto consta por inmemorial tradicion, por el uso constante, y por la autoridad extrinseca, è intrinseca de los Autores, y de las razones de congruencia. Que ha prevalecido, al fin, el de *Marbella* es notorio à todos; pero en que tiempo se le hizo esta restitucion, todos lo ignoramos. Si el de *Barbesola* efectivamente se lo dieron los Romanos para perpetuar, en esta parte, su propia gloria, y borrar el del *Maharbal* Cartaginès; podriamos seguramente creer, que se le restituyò aquel despues que los Pueblos Litorales salieron del Dominio de los Romanos; porque asi como es verosimil, que estos le conservasen el de *Barbesula*, que le havian impuesto es inverosimil, que los mismos le restituyesen el de *Marbella*, que intentaron borrarle.

Las Historias no ofrecen fundamento el mas leve para Conjeturar la restitucion de

de este nombre en la Epoca de los Romanos ; porque no aparece vestigio de paz, tregua , ò armisticio entre las dos Republicas , desde que destruida Sagunto por el porfiado asedio del Grande Anibal , declararon la guerra à los Cartagineses. Lo contrario si podriamos inferir , pues sabemos por las Historias antiguas , y modernas, que arrojado ultimamente de las Costas de España à las de Africa el General Asdrubal por el Grande Scipion , venciò èste despues junto à Cartàgo à su competidor Anibal , quedando desde entonces tributaria esta à la Republica de Roma , hasta que consumidas por la codicia de los Gobernadores Romanos todas sus riquezas, quedò desolada , y existe unicamente en probervio la que consternò muchas veces à Roma , y estuvo muy cerca de dar la Ley à esta yà Capital del Orbe.

Aunque Mesa en el Capitulo yà citado afirma, que los Moros abreviando el nombre , y mudando en *M* la primera letra de *Barbesola* le dieron el de *Marbelia*, no asentimos à su asercion en fuerza de que la nominacion de *Maharbela*, *Marbelia*,

ò *Marbella* fuè muy anterior à las irrupciones de los Godos , y de los Moros , y aun à la de los Romanos , como queda referido , y es mas conforme à razon por las alegadas. Tampoco por las mismas nos conformamos con la Etimologia de los que, segun el Clmo. Padre Flores, la nombraron *Barbella* corrupcion del de *Barbesula*.

Para fixar la restitution del nombre de *Marbella* en la Epoca de los Godos , ò en la de los Moros no nos ofrece tampoco la Historia el mas leve fundamento; pero necesariamente en alguna de estas dos se le hubo de restituir ; porque al tiempo de la Conquista por los Catolicos Reyes tenia constantemente la Ciudad este nombre. Pero inclinamos à que asi como à la *Cesariana* de Romanos le restituyeron los Moros el de *Xerez* , que antiguamente havia tenido : del mismo modo le restituyeron à la *Barbesula* de Romanos el anterior de *Marbella* , que havia tenido por los Africanos Cartagineses.

Los Moros Africanos , que ocupan el dilatado territorio de Berberia , en el que se comprehenden los dos Reynos de Argel,

y de Tunez, no están olvidados de que la Gran Cartàgo estuvo inmediata al sitio, que ocupa esta ultima Ciudad. Ellos se li-
songean de una tan recomendable antigüe-
dad, que hace mucho honor à las Costas
Maritimas, y Puerto excelente de Tunez:
y de haver tenido por compatriota una
Republica tan floreciente en el Comercio,
en las Conquistas, y en todo genero de
opulencia: y tan fecunda de Grandes Ca-
pitanes, que destrozaron muchas veces las
Legiones Romanas, y consternaron general-
mente à toda Roma.

Por la Ley del Paysanage, ò Patrio-
tismo (que es mas de la moda) debemos
considerar à los Moros muy afectos à los
Cartagineses; y nada amigos de los Ro-
manos. Esta sola reflexion hace parecer ve-
rosimil la de que la restitution del nombre
de *Xerez* por los Moros à la *Cesariana* de
los Romanos tendria su principio en el
amor, ò natural inclinacion de aquellos à
los Cartagineses sus Compatriotas; y en la
antigua aversion à la Republica de Roma,
que los exterminò. Y en estos mismos prin-
cipios podemos consiguientemente afianzar

la restitution del nombre Cartaginès *Ma-*
barbela, *Marbelia*, ò *Marbella* por los Mo-
ros Africanos à nuestra *Barbesula* Romana.

Acaso contribuiría para esta mutacion
el mismo significado , y fuerza de la voz
Arabe *Elma-belar*, que como yà diximos, es
lo mismo, que aguas espejadas. Y sonando
rigorosamente lo mismo las dos dicciones de
que se compone el nombre de *Mar-bella*; no
es inverosimil, que noticiosos los Moros yà
establecidos alli de que la Ciudad havia te-
nido este de los Cartagineses Africanos; y
que por la hermosura de aquel Golfo , y
cristalina claridad de sus aguas le acomoda-
ba el de *Elma-belar*, le restituyesen el de
Marbella, ò *Mar-belia* en el significado equi-
voco de *bella-mar*, sobre el qual frisa rigo-
rosamente su Arabigo *Elma-belar*. Y aun
esta significacion , y juego equivoco de las
voces pudo dar fomento al dictamen de los
que han escrito, que por su *bella-mar* se le
diò à la Ciudad el nombre de *Marbella*. Lo
qual en nada perjudica à la antigua Etimo-
logia de *Mabarbal* muy anterior à la Epoca
de los Moros, que es en la que pudo tener
lugar el equivoco de la voz.

Bien conocemos la poca solidez de estos discursos para fixar en el tiempo de los Arabes la restitution del nombre à la Ciudad. Pudo suceder, que se lo restituyesen los Godos; pero no hallamos razon alguna de congruencia aun aparente en que fundarlo. Por lo qual inclinando segun las alegadas à que la restitution del antiguo nombre de *Marbella* fuè posterior à la Epoca de los Romanos, y anterior à la de la Conquista por los Catolicos Reyes, queda la lecision del punto al juicio de los curiosos Lectores; porque yà fuese en el tiempo de los Godos, yà en el de los Moros, ha-
e muy poco al caso, y en nada se perjudica à nuestras principales Conjeturas, que son las que hacen honor à la Ciudad
de Marbella.



CONJETURA TERCERA.

ESTANDO A LA VARIEDAD de los Escritores antiguos , y modernos sobre nuestras Marinas, se concuerda muy bien la Barbesula de la boca del Rio Guadiaro con la de Marbella.

PARA que los Lectores imparciales conozcan con claridad, que el punto de colocar la *Barbesula* antigua es problema tan dudoso , y obscuro , como los anteriores ; y que toda resolucion positiva es menos fundada , y mas expuesta al error , se hace preciso repetir , y especular con mayor prolixidad la variedad de dictámenes , que han estampado en sus impresos , y M. S. los Autores , que tratan de los Pueblos antiguos , particularmente para nuestro Caso, de los comprehendidos por la Marina entre Cadiz, y Cartagena.

Sentamos yà al principio de la primera Conjetura, citando la letra de Estrabòn, que los Pueblos *Barbesula*, *Cilniana*, *Sal-duba*, *Suel*, y otros, que con el Itinerario colocan los demàs Autores entre *Calpe*, y *Cartàgonova*, no tubieron lugar en la obra Geografica de aquel Griego; pues como yà se dixo, y consta al fol. 148. es Malaga el primero, que demarca al Oriente de *Calpe*. En efecto dexa sobrada margen al juicio yà referido de que en el dilatado espacio de Costa, que hay entre Gibraltar, y Cartagena, nada mas quiso nombrar (si tubo noticia de otros) que los Pueblos principales, como *Malaga*, *Menace*, *Exi*, *Adra*, y luego Cartagena. Asi se lee en la Edicion de Basilea con el original Griego por el año de mil quinientos quarenta y nueve, desde el citado folio, hasta el 50. siguiente. Si no es que creamos, que esta escasès de Pueblos de Estrabòn fuese efecto de los informes, que adquiriò de dichas Marinas, que no observò por sì, ni puso el pie en ellas.

Fundome para Conjeturarlo asi, en que computando la distancia, que hay desde

de *Calpe à Cartago-nova* de dos mil y docientos Estadios (que son docientos setenta y cinco mil pasos geometricos , ò con poca diferencia sesenta y ocho leguas de España) asegura , que asi le informaron otros : *Ferunt autem à Calpe proximo Columnis monte ad Carthaginem novam duo Stad. mille & CC*: Cuyas palabras *Ferunt autem* parece convencer , que hablò por ageno informe. Este realmente fuè defectuoso ; pues segun la Carta , y computo de los Practicos de aquellas Costas , son ochenta y tres las leguas desde Cartagena à la punta de Europa. Por lo que haviendo sido tan poco exacto el informe de las distancias ; no es de estrañar , que lo fuese el de los Pueblos Litorales. Lo cierto es , que de qualquiera modo , nada podemos inferir en contra , ni en favor de la situacion de la *Barbesula* en Estrabòn.

Plinio , que en el Capitulo primero del tercero Libro de su Historia natural hace descripcion de la Betica ; despues de referir los Conventos Juridicos Cadiz , Cordoba , Ecija , y Sevilla ; el numero de Pueblos , las Colonias , y Municipios ; y quales eran

eran privilegiados, y tributarios, ò peche-
ros, dice, que nombra solamente aquellos
de màs facil pronunciacion en el Idioma
Latino. Y efectivamente caminando para
Oriente desde Calpe, coloca un Pueblo, y
Rio, con el nombre de *Barbesula*: y sigui-
endo la Costa, à *Salduba*, *Suel*, y *Malaga*:
Mons Calpe: deinde littore internò Oppidum
Berbesula cum fluvio. Item Salduba Oppi-
dum, Suel, Malacha, cum fluvio federatorum.
Pasando luego à nombrar algunos de los
ciento y veinte Pueblos tributarios, pone
en lugar tercero el nombrado *Barbesula*:
Stipendiaria Basaro, Belippo, Barbesula,
Laccipo, Beccipo, Callet, Cappagum, Oleatro,
Iccocio, Brana, Sarguncia, Andorise.
; Muchas cosas son dignas de notar,
para el asunto presente, en el Texto Pli-
niano. La primera es, que coloca inmedia-
tamente despues de Calpe un Pueblo, y
Rio con nombre de *Barbesula*: y perseve-
rando aun ruynas de Pueblo Romano en la
boca del Rio Guadiaro, parece innegable
segun este Autor, que alli estuvo el Pue-
blo de aquel nombre. Lo segundo, que no-
tamos en Plinio es, que entre los Pueblos

Tributarios , que expresa , escribe el de *Barbesula* con a en la primera silaba : y aunque esta levisima diferencia quiera atribuirse à descuido , ò error de los Copiantes , lo contradice el Indice alfabetico de la citada Obra de Plinio , que en las voces , que principian con la silaba *Bar* coloca à *Barbesula* ; y en las que con la silaba *Ber* , à *Berbesula* , refiriendose à los dos respectivos lugares en distinta pagina.

Si no obstante jugasen los preocupados , que este reparo , y la diferencia en una sola letra son de ninguna monta , les suplico me digan si los Pueblos *Belippo* , y *Beccippo* son uno , ò dos Pueblos diversos ; porque no haviendo otra diferencia en sus nombres , que de una sola letra ; y hallandose notados por el orden de letras de nuestro Alfabeto , debemos tomar uno de dos partidos : ò que sin embargo de la leve diferencia de una sola , y estar colocados por su orden en el Indice , son dos Pueblos distintos en sentir de Plinio (y esto es lo cierto) ò que son uno solo duplicado por equivocacion de los Copiantes ; y esto es violentisimo al texto. Pasemos yà à revisar

tar

tar con Pomponio Mela las mismas Marin-
nas. Caminando, pues, por contrario rum-
bo, de Oriente à Occidente este Geografo
Andaluz, coloca asimismo antes de Calpe
un Pueblo con el nombre de Berbesul, y
el mas inmediato à aquel : *Abdera, Suel,*
Hexi, Menoba, Malaca, Salduba, Lacippo,
Berbesul : y luego se entra por el Estre-
cho, que forman los dos promontorios, ò
puntas de Europa, y Africa : *Apperit de-*
inde angustissimum pelagus, & proxima in-
ter se Europæ, atque Africæ littora montes
eficiunt. De todo lo qual consta claramen-
te, que segun Mela era *Berbesul* el Pue-
blo Oriental mas inmediato al Monte Cal-
pe; y el que mas se ajusta à las ruynas
Romanas del Guadiaro. Pero nos presenta
al mismo tiempo el escollo de que contra
el comun sentir de los antiguos, y moder-
nos pone à *Sivel*, ò *Suel* inmediatamente
despues de *Abdera* de quien dista veinte y
una leguas. Y si no subimos al andamio
del error de los Copiantes, ò de los Im-
presores, como prudentemente hace el Li-
cenciado Fariñas habremos de creer, que
fuè descuido del Autor, con que privò al

Castillo de Fuengirola del honor de haberse edificado sobre las ruynas del antiguo *Suel*.

El Itinerario de Antonio desde Malaga à Cadiz demarca los Pueblos del alojamiento de su Exercito por el orden siguiente: *Item à Malaca Gades M. P. CXLV. sic* (omito por ahora las particulares distancias de uno à otro de los Pueblos intermedios) *Sivel, Cilniana, Barbariana, Carpecaceiam, Portoalbo, Mellaria, Belone Claudia, Barbesul, Calpe, Tarteiam, Besippone, Mergablo, ad Herculem, Gades.* Y por este orden parece, que el Pueblo *Barbesul* estaba situado, segun este Autor, en el paraje mismo, que lo ponen Plinio, y Pomponio; y bien acomodado à las ruynas mismas de Guadiaro.

Yà reparò sobre este texto Fariñas, que en las distancias no vienen los pies con la cabeza; porque en esta pone, que de Malaga à Cadiz havia ciento quarenta y cinco mil pasos: y ajustadas despues las particulares sumas de los Pueblos, que median, salen doscientos y nueve mil; como si dixesemos, que està errada la quenta en

doce leguas. Pero es facil salir de este atascadero apelando al descuido de las copias, ò à los rodeos del camino: y mas quando nos llama la atencion otro mayor rodeo, que se nota en la letra misma del Itinerario. Este coloca à *Melaria*, y à *Belon Claudia* cinquenta mil pasos Orientales à *Calpe*: pues distando la primera de *Belon* seis mil pasos segun su computo: *Belone Claudia M. P. VI*: de esta el Pueblo *Barbesul* treinta y quatro mil: *Barbesul M. P. XXXIII*: y luego à *Calpe* diez mil: *Calpe M. P. X*. distarà *Melaria* al Oriente de *Calpe* la suma total de cinquenta mil pasos; y *Belon* quarenta y quatro mil: esto es doce leguas de Gibraltar la primera; y diez y media la segunda.

Si estas distancias fuesen à su Occidente, aun quando no estubiesen fieles, como realmente no lo están, saldriamos del atolladero en la mula del error de la copia, ò de la prensa; pero siendo al Oriente de *Calpe*, nos gritan Mela, Plinio, y generalmente todos los antiguos, y modernos, que los colocan à su Occidente en la salida del Estrecho. Si no es, que damos en

otro

otro mas duro escollo conjeturando , que para alojarse en *Barbesul* el Exercito rodearia por *Melaria à Belon*; y luego retrocediendo à *Calpe*, tomaria su alojamiento en *Barbesul*. (¡ Què buena trocha para llegar en menos tiempo à *Gades* donde con cuidado se encaminaba !) Y si realmente huviese sido asi , que el Exercito tomase tan inverosimil rodeo , es evidente , que ninguna fe merecia en tal caso el Itinerario para hacer juicio de la situacion de aquellos antiguos Pueblos ; porque en esa suposicion es clarisimo , que no seguia el orden de los Litorales por sus posiciones , y distancias directas , si no por las que resultaban de los respectivos alojamientos.

Sobre la fe , que merecen aquellos tres grandes Geografos , y una de las dos piedras , que se hallan colocadas en la Estrada publica de la Puerta de Tierra de Gibraltar , que segun Fariñas se descubrieron inmediatas à las ruynas dichas del Guadiaro de donde fueron trasladadas , resolvió sin escrupulo de duda este juicioso Critico , que las expresadas ruynas fueron la antigua *Barbesula* , y que no lo fué *Marbella*,

lla , como pensaron nuestros Maestros.

Y ciertamente la prueba real , que propone de la piedra , sobre estar concordes el Itinerario , Mela , y Plinio , ofrecen grave fundamento para asentir à que en aquel sitio estubo un Pueblo nombrado *Barbesola , Barbesul , Berbesula , ò Berbesul.* Las piedras copiadas del Opusculo de Fariñas (porque yo no las he visto) son las siguientes.

MARTI. AVG. SA-
CRVM L. VIBIUS
PERSINUS DE
SUA. P. D. D.

Imagen , ò Téplo
consagrado à Mar-
te Augusto. Puso-
la, y dedicola à su
costa L. Vibio
Persino.

La segunda piedra , que es la que hace al caso presente de mis Conjeturas , y està , al parecer , bien terminante : dice asi:

L. FABIO. GAL. CAE-
 SIANO II. VIR. FLA-
 MINI PERPETUO
 M. M. BARBESULA-
 NI. FABIA. C. FIL.
 FABIANA. ET FUL-
 UIA. SEX. FIL. HO-
 NORATA HEREDES
 EX TESTAMENTO.
 EIUS. EPUL. DAT.
 POSUERUNT.

A Lucio Fabio
 Cesiano de la
 Tribu Galeria.
 Alcayde Ordina-
 rio, y Sacer-
 dote perpetuo
 los Soldados de
 Barbesula; y
 Fabia Fabiana
 hija de Cayo; y
 Fulvia honora-
 ta, hija de Sexto
 sus herederas
 instituydas en
 su Testamento:
 habiendo dado
 un convite pu-
 blico, pusieron
 esta Estatua.

Habiendo, pues, llegado à manos del
 Clmo. Maestro Flores el Opusculo de Don
 Macario Fariñas, inclinò à su dictamen:
 bien

bien que no con tanta satisfaccion , como la que preocupò à este Critico : pues abundando cada qual en su sentido , se unen , y se apartan entre si , segun les acomoda al punto , que se proponen persuadir. Fariñas haciendo su composicion de lugares , coloca à *Salduba* en las ruynas del sitio que hoy , à distancia de dos leguas de Marbella , llaman las *Bobedas* ; è inclina à que el nombre *Salduba* lo tomaria de las Salinas inmediatas , que yà no se benefician. El Padre Flores , que conociendo la obscuridad de la materia , camina con pie mas sentado por las rectas sendas de la Conjectura , se aparta de Fariñas ; y prefiriendo à todo los veinte y quatro mil pasos , que pone desde *Suel* à *Cilniana* el Itinerario , se empeña de tal modo en seguirlo , que avandonando la *Salduba* de aquel , la situa à Dios , y à ventura en la boca del Rio verde , y coloca à *Cilniana* en Estepòna la vieja ; sin otra prueba , que la de ajustarse alli los referidos veinte y quatro mil pasos. Pero entendamonos por leguas , para que vean claramente todos el estremo de confusion , è inconsequencias , y

que en poco , ò nada se puede fixar el juicio.

Ciento treinta y seis mil pasos , ò treinta y tres leguas de distancia resultan por el Itinerario desde *Suel à Calpe* : y à nadie se oculta , que son solamente catorce , ò quince. Desde la *Salduba* del Licenciado Fariñas en el sitio de las *Bobedas* , ò desde la *Cilniana* del Maestro Flores à *Barbesul* en la boca del Guadiaro , contamos à penas seis leguas ; y el Itinerario pone veinte y siete. Si apela à los rodeos el Señor Fariñas , es un efugio el mas inverosímil , porque colocando juiciosamente à *Melaria* , y à *Belon* en la boca Occidental del Estrecho , llevaria forzosamente el Exercito su camino desde *Cilniana* por *Barbariana Carpe Cazeya* , y *Portoalbo à Melaria* , de esta à *Belon* ; y luego retrocediendo por toda la orilla del Estrecho sin hacer caso de *Carteya* , ni de *Calpe* se alojaria en *Barbesul* , desde aqui pasaria à *Calpe* , despues à *Tarteya* , ò *Carteya* ; y luego para seguir su marcha à *Gades* repetiria los alojamientos en *Melaria* , y *Belon* ; ò pasaria (por los Vancos de Flandes)

à

à *Becipo*, y por *Mergablo*, y el *Hercules*
à *Cadiz*.

No puedo dexar de admirarme, que un hombre tan grande en la materia, como el Padre Maestro Flores, se dexase cautivar de la particular distancia, que pone desde *Suel* à *Cilniana* el Itinerario; en tanto grado, que por no faltar à este computo, abandonò el edificio de *Salduba*, que havia plantado antes sobre las ruynas de Estepòna la vieja, edificando con novedad su *Cilniana* en este mismo sitio; y à *Salduba* en la margen Oriental del Rio verde, donde no hay el mas leve vestigio de Poblacion antigua, tradicion, ni memoria; ni la orilla del mar presenta testimonio alguno de haverse tragado sus resacas tan buen bocado. Ha sido preciso repetir aqui esta reflexion, para que el Lector acabe de conocer, que son muy arriesgadas en este punto las resoluciones, y que el camino seguro para errar menos es el de las Conjeturas. Asi lo advierte este incomparable Maestro, que en el citado tom. 12. exorta à los aplicados se dediquen à aclarar en quanto puedan los puntos oscuros de aquel antiguo mundo.

A

A nadie se oculta, que el Licenciado Fariñas prueba bien su dictamen de colocar un Pueblo *Barbesul* sobre las ruynas Romanas de la boca del Guadiaro. Para sostenerlo así en estos precisos terminos tiene fundamento en la piedra, y en los tres Geografos Plinio, Mela, y el Itinerario; pero no tanto para lisongearse de haver hallado el punto fixo de *Barbesul*; pues en la Hypotesi de que la *Barbesula*, y la *Berbesula* de Plinio fuesen en aquella Costa dos Pueblos diversos, con la diferencia de una sola letra, aquel en las ruynas de Guadiaro, y éste en el sitio que ocupa Marbella, ò al contrario, perdia toda su fuerza el imaginado Aquiles del Señor Fariñas.

Lo mismo sucederia en la suposicion de que los dos Pueblos dichos tubiesen un mismo nombre. Y bien sabia aquel juicioso Antiquario, que de uno, y otro se hallan no pocos exemplares. Basta en confirmacion de esto segundo la *Salduba* de la Ciudad de Zaragoza, Capital del Reyno de Aragón: y la *Salduba* del sitio de las Bobedas: para lo primero tenemos, sin salir de

Plinio, los dos Pueblos *Belippo*, y *Besippo*, que coloca, este Oriental al promontorio de Juno, viniendo del *Rio Ana*, ò *Guadiana*, yà en la boca del Estrecho; y ambos en el numero de los Pueblos Tributarios.

Es así, que no podemos negar, que el Itinerario, Mela, y Plinio están acordes en la situacion de *Barbesula* Oriental à *Calpe*, y su mas inmediato ribal: y que ajustando bien à las ruynas Romanas del Guadiaro, no tendremos dificultad en admitir, que en dicho sitio habria un Pueblo de aquel nombre: pero mucha en asentir à que no pudo haver otro Pueblo del mismo nombre, ò tan univoco, que los diferenciase una sola letra; y si el Señor Fariñas con juiciosa especulacion reconociò, y estampò en el parrafo primero de su escrito, que Estrabòn, Plinio, Mela, y el Itinerario se encontraron, ò se confundieron de modo, que todos los Modernos fatigados, y confusos en el conocimiento de esta tierra, y conciliacion, no han hallado otro medio, si no encomendarlos, dando cada uno su leccion: conque esta tierra ha quedado incognita, y la dificultad mas obscura; pudo el

mis-

mismo, guiado de esta prudente reflexion, y aun debió proponer su dictamen sobre la *Barbesula*, ò Berbesula, no con tanta satisfaccion, si nó con temor de errar tambien la plana, como aquellos principales Maestros.

Dos partes contiene su proposicion: la primera es, que *alli*, en las ruynas del Guadiaro, fuè *Barbesula*. La segunda, que *no lo fuè Marbella. como pensaron nuestros Maestros*. Para la primera le ofrecen suficiente prueba la piedra de Gibraltar, y los tres referidos testimonios de Plinio, Mela, y el Itinerario; pero ningun fundamento para la segunda; porque ni de la piedra, ni de estos Autores puede aun remotamente inferirse, que Marbella no tubiese el mismo nombre de *Barbesula*, ò, mudada la *a* de la primera silaba en *e*, el de *Berbesula*.

A esta reflexion podràn oponer, que es un efugio puramente arbitrario el de recurrir à que Marbella pudo tener en aquellos tiempos el mismo nombre; porque ni Estrabòn, ni Mela, el Itinerario, ni Plinio dexan en sus escritos rastro aun levisimo

para conjeturarlo. Tambien podrian oponer, que mi ilacion es de una cosa , que pudo ser , esto es *de posibili* , como dicen los Logicos ; y que de la posibilidad à la existencia hay una inmensa distancia : y además de esto saben todos , que las meras posibilidades no son , ni pueden servir de reglas à la Critica : pues de lo contrario pudieramos conjeturar , que existen otros tantos Mundos poblados de vivientes , como Estrellas , y Planetas tiene el Cielo. Que el Sol desde el principio de su creacion no ha dado un paso , y que la tierra no ha parado un minuto bolteando de Oriente à Occidente con todos los seres, que la ocupan , y sin perjuicio del otro movimiento àzia los Polos para las quatro Estaciones. Que el Caos, ò materia primigenia habiendo recibido de Dios, desde el punto de su Creacion, el movimiento , travesèò tanto, que en poco tiempo arrojò de si en torbellinos (ò llamense turbillones) otros tantos Cohetes luminosos quantos son los Astros, que con sus luces publican la gloriosa Omnipotencia de su Autor. Y finalmente, que no habria delirio , cuya existen-

tencia no pueda Conjeturarse ; porque todo lo referido es posible , y pudo hacerlo Dios.

Pero concediendo , como en efecto es así , que de la mera posibilidad no se saca argumento para la existencia ; ni regla alguna para la Critica ; responderèmos por partes à aquellos reparos , y otros semejantes. En quanto à los Autores digo , que en los puntos oscuros , y confusos , como el presente nuestro , no merecen otra fe , que la Conjetural ; porque Plinio , Mela , el Itinerario , y Estrabòn en sus escritos *se encontraron , y se confundieron de modo , que todos los Modernos fatigados , y confusos en su conocimiento , y conciliacion , no han hallado otro medio si no encomendarlos , dando cada uno su leccion.* Si en las veinte leguas , que dista Malaga del Monte Calpe no pone Estrabòn Poblacion alguna Litoral , las ponen los otros tres Autores , y todos los que posteriormente han tratado de aquellas Marinas. Si escribió asimismo , que de Calpe à Cartagonova havia la distancia de dos mil y doscientos Estadios (que al respecto cada uno de ciento veinte y cin-

co pasos geometricos , componen con poca diferencia sesenta y ocho leguas regulares de España) sabemos , que los Practicos demarcan por la Carta desde Cartagena hasta la punta de Europa ochenta y tres. Y si hemos de tratar à Estrabòn con el respecto à que en la materia es acreedor , parece no haver otro medio , que el de Conjeturar , que quiso poner solamente los principales Pueblos de la Costa : ò que (si no lo erraron sus Copiantes) estuvo el descuido en los informes.

Si Pomponio Mela colocò à *Sivel* inmediato al Occidente de *Abdera* , vemos , que los demàs Escritores antiguos , y modernos lo sitúan con nombre de *Suel* diez y siete leguas mas al poniente entre Malaga , y Marbella. Y en obsequio de este Geografo Andaluz habremos precisamente de Conjeturar , ò que su *Sivel* es otro Pueblo distinto de *Suel* ; ò que si son uno mismo , con diferencia de una letra mas , ò menos , errarian los Copiantes , ò los Impresores no solamente la Geografia , si no tambien la Ortografia , colocandolo cerca de veinte leguas al Oriente de Fuengirola,

y añadiendole , ò quitandole à la voz una letra.

Si el Itinerario en las particulares distancias de sus alojamientos no se ajusta con la suma total de los ciento quarenta y cinco mil pasos, que pone à la frente. Si no nombrò entre los Pueblos de la Costa la *Salduba* famosa , como manifiestan las ruynas de las *Bobedas*. Si puso Orientales à *Barbesul* las Poblaciones de *Melaria* , y *Belon-Claudia*. Si para el alojamiento del Exército en *Barbesul* (que siguiendo la Costa distaba de su ribal *Cilniana* cinco , ò seis leguas) se encaminò la tierra à dentro, baxò à la Costa , se alojò en *Melaria* , y en *Belon* ; y costeanado por contrario rumbo el Estrecho , vino à *Barbesul* , y retrocediò segunda vez por *Calpe* , y *Tarteya* ; nos pone todo lo dicho en los relativos forzosos consonantes de Conjeturar , que sus Copiantes en las distancias errarian las sumas: que no nombraria à *Salduba* , como discurriré Fariñas , por estar inmediata à *Cilniana*: que las inundaciones del Guadiaro impedirian llevar el camino recto : que la confusion en las particulares distancias penderia

ria de los rodeos : y que se yo si aplicarle aquel saladimo bocado de Don Eugenio Gerardo Lobo pintando otro alojamiento:

*Los Caballos desberrados;
pero errados los Caminos.*

Si Plinio coloca un Pueblo con nombre de *Barbesul*, Oriental, è inmediato à *Calpe*; y que ajusta bien en las antiguas ruynas de Guadiaro, y con las lecciones de Mela, y del Itinerario; nos consta asimismo, que nombrando algunos de los Pueblos Tributarios, pertenecientes al Conven-to Juridico Gaditano, pone, mudada la *a* de la silaba primera en *e*, el nombrado *Berbesul*. Y si la autoridad de Plinio ofrece fundamento à la Conjetura de que en aquellas ruynas estubo un Pueblo nombrado *Barbesul*; tambien lo ofrece para dudar, y consiguientemente conjeturar, que el nombrado *Berbesul* sea otro Pueblo diverso de aquel con diferencia de una sola letra en el nombre; ò con un nombre mismo sobre el error de los Copiantes, ò de los Impresores; como asi lo leemos en el

nom-

nombre *Salduba*, que tubieron dos distintos Pueblos: y en *Belipo*, y *Besipo*, que siendo diversos, los distingue una sola letra.

Si tanta fe merecen los tres referidos Autores sobre el punto de *Barbesul*, en que parece estar acordes? A quien havemos de preferir sobre aquellos puntos en que están bien distantes, y uno à otro se contradicen? El Clmo. Flores aferrado con los veinte y quatro mil pasos, que desde *Sivel*, ò *Suel* à *Cilniana* pone el Itinerario, prefiere la fe de èste, colocando con ella à *Cilniana* en *Estepòna* la vieja. El Licenciado Fariñas se dà aqui con Plinio la mano, y coloca su *Salduba* en el sitio de las Bobedas, disculpando al Itinerario con la Conjetura, de que no la nombraria por estar tan inmediata à *Cilniana*. Pero se separa del mismo sobre *Melaria*, y *Belon Claudia*, que coloca el Itinerario Orientales à *Barbesul*; y Fariñas (con muy justa razon) Occidentales no solamente à *Barbesul*, si no tambien à *Calpe*, y à *Carteya*. Y si la piedra de la Puerta de Tierra de Gibraltar diò fundamento à este antiquario

jui-

juicioso para confirmarse en que la *Barbesula* antigua fuè las ruynas del Guadiaro, y que no lo fuè *Marbella*; yo lo tengo muy suficiente para Conjeturar, por las reflexiones dichas, y por otras, que expondrè, que padeciò una total equivocacion en esta segunda parte de su proposicion Categorica.

Finalmente: si para cimentar la *Barbesula* en las ruynas de Guadiaro, tiene por fiadores à los tres referidos Geografos: yo tambien tengo para colocar otra *Barbesula* en *Marbella* à *Florian*, à *Mesa*, à *Silva*, à *Ortelio*, y otros, que estàn contestes, en que esta Ciudad se llamò en tiempos antiguos *Barbesula* segun unos; *Barbesola*, y *Berbesula* segun otros: y aun algunos le quitan la ultima vocal: como asi puede verse en sus respectivas autoridades, que quedan referidas en mi Conjetura primera. Y aun si no bastan estas, firmaràn asimismo la Escritura de fianza la inmemorial tradicion, y el uso constante de nuestros Latinos, en que estàn comprendidas las dos respetables Provincias de los Religiosos Trinitarios Calzados, y de los

de

de San Francisco , que en todos sus impresos , y M. S. Latinos relativos à los Conventos de Marbella , usan de la voz *Barbesula* , ò *Berbesula*. Todo lo qual prueba suficientemente , que no es nuevo , ni voluntariedad el recurso à que aquella Ciudad tendria tambien este mismo nombre: y que no es mi Conjetura de cosa meramente posible ; si no muy verosimil , y fundada en los Autores , y en las razones de congruencia , que quedan referidas ; en la tradicion inmemorial , y en el uso constante de los Latinos.

§.

Yà habrán advertido los Lectores , que nada fixo se puede establecer en los puntos oscuros sobre la mera fe de los Autores , sean antiguos , modernos , impresos , ò M. S. ; y que son tantos , ò mas , que las plumas los dictámenes , y tan encontrados , que lo que unos afirman , lo contradicen otros. ¿ Es posible , que Florian , Silva , Mesa , Ortelio , y otros para dar à luz sus Obras no leyeron à Estrabòn , à Mela , à Plinio , ni al Itinerario ? El metodo mismo , y estilo con que escribieron ,

prue-

prueba evidentemente lo contrario ; porque en muchos puntos dudosos , despues de proponer su parecer , comparando con las poblaciones antiguas las actuales , citan repetidas veces las lecciones de aquellos primeros Geografos. Florian , que costean-do desde Cabo de Creus en donde terminan los Pirineos , y tiene su principio la parte austral de España , mide con la mayor exactitud las distancias de los Pueblos Litorales , dice , que *quatro leguas mas adelante* (de Fuengirona) *viene Marbella , la que otro tiempo decian Barbesola*. Silva despues de hacer descripcion de aquella Ciudad , y proponer su Conjetura sobre la primera fundacion de ella , advierte , que *algunos escriben se dixo Barbesula* , y que *Pomponio Mela la llama Barbesul*. Ortelio , que caminando por las Generales , dice , que *Barbesola* fuè segun Ptolomeo una Ciudad de los *Bastulos* , cita luego al mismo Florian en favor de Marbella , y añade , que en Pomponio està corregido *Barbesul*. Mesa , que escribe de Marbella ser *Ciudad muy antigua , y celebrada de los antiguos , de la qual hace memoria Ptolomeo , y otros Comografos* ;

aña-

añade , que estos la llamaron *Barbesola*. Y ultimamente el Gran Diccionario de Moreri trae las mismas citas en la voz *Marbella* , y que algunos Geografos toman *esta Ciudad por la antigua Barbesola*.

Supuestas estas doctriñas ciertas habrán yà creído algunos , si no todos , que abandonando yo quanto exponen sobre nuestras Marinas aquellos primeros Maestros, será mi idèa seguir las pisadas de los que eito à mi favor , prefiriendo la autoridad de estos à la de aquellos , à la del Clmo. Flores , y à la del juicioso Fariñas ; y que colocadas en una de las valansas de mi corta critica las autoridades de aquellos , sus contradicciones en determinados puntos , y las inconsequencias , que quedan deducidas; los juicios asimismo de estos modernos , sus resoluciones , y Conjeturas , será todo esto de mucho menor peso en contraposicion de Florian , de Silva , Mesa , y otros : y que la tradicion , y uso constante yà referidos en favor de Marbella serán en mi concepto de mayor valor , que las medidas reflexivas del Padre Maestro Flores tan acreditadas en el Orbe Literario , y que las
efi-

eficaces pruebas, que produce el Critico Fariñas en su piedra sostenida de las autoridades de Mela, Plinio, y el Itinerario. Pero se engañan ciertamente si así lo juzgan.

Nunca fuè mi animo hacer comparacion de la autoridad de unos con la de otros Autores; porque no se oculta, que sobre ser muy odiosas tales comparaciones, suelen empeñar mas, y mas en sus dictámenes à los respectivos sequaces hasta el estremo de transformarse en espíritu de tema, y de partido, el que principiò amor sencillo de la verdad. Animado unicamente del deseo de encontrar esta preciosa alhaja sepultada por espacio de muchos siglos entre rudos escombros, busco à lo menos lo verosimil, donde ninguno de los Escritores, ni todos juntos podrán hallar lo verdadero.

Ingenuamente confieso, que Estrabòn, Ptolomeo, Mela, el Itinerario, Plinio, y otros antiguos escribieron sus Obras con singular inteligencia; y con tanto pulso, que à sus plumas debemos el conocimiento tal qual se tiene de aquel Mundo

antiguo arruynado yà por la polilla del tiempo. Que Florian , Silva , Mesa , Ortelio, y otros, que posteriormente han dado sus escritos à la publica luz, nos han dado mucha para errar menos en los puntos, que aquellos dexaron dudosos, y confusos. Que otros mas modernos, en sus Historias, y en particulares tratados de Corografía, y de Topografía, han fundado sus juicios, y conjeturas sobre las noticias, que dexaron à la posteridad sus mayores; y sobre los fragmentos de antigüedad, que se han descubierto, y cada dia se descubren en diferentes territorios. Venero la erudicion, madurez, y veracidad del Clmo. Padre Flores: y alabo la juiciosa Critica de Fariñas, cuyas reflexiones sobre algunos puntos oscuros, particularmente sobre colocar en las ruynas Romanas del Guadiaro el Pueblo nombrado *Barbesula*, son de mucho pezo, y bien dignas de un sujeto, que sobre aplicado, y reflexivo, se tomó el trabajo de examinar aquel pedazo de Costa, y cotejar con las que existen, las Poblaciones, que en sus inmediaciones existieron.

Sobre las autoridades de todos los referidos Escritores, y sobre la tradicion, y constante uso de los Latinos se funda esta mi ultima Conjetura. Los mismos Literales textos, juicios, y congruencias, que de ellos han deducido, forman el cimiento à esta tercera parte de mi Obrita; y conforme con los diversos dictámenes de todos, es su misma variedad la baza fundamental del Edificio. A todos antiguos, y modernos hago justicia en el caso presente:

*Laudamus veteres, sed nostris utimur annis.
Mos tamen est æque dignus uterque Coli.*

Convengo con los primeros en colocar Oriental, y el mas inmediato à Calpe un Pueblo antiguo con el nombre de *Barbesula*, ò *Berbesula*; y alabo el dictamen de los que lo acomodan à las Reynas Romanas, que presenta la boca del Guadiaro. Me conformo con los que sienten, que Marbella fue la antigua *Berbesula*, ò *Barbesula*, y con la inmemorial tradicion, y uso constante de los Latinos, que la cor-

robora. Quiero decir, que *Barbesula*, y *Berbesula* fueron en lo antiguo dos Pueblos diversos, el uno en las ruynas dichas, y en Marbella el otro; ò que siendo realmente distintos, tubieron un mismo nombre; y que los Escritores por defecto de los informes, que de las Marinas tomaron, el descuido acaso de los Copiantes, y de los Impresores, y el tiempo mismo los han equivocado, y confundido, de modo, que tomando uno por otro, èste por aquel, y aquel por èste los han tenido despues por uno solo. De este principio ha nacido la variedad de que aleguen unos por Marbella, y otros por las ruynas del Guadiaro.

De la misma equivocada inteligencia ha provenido, que la que Ptolomeo escribió *Barbesola* esté al margen corregida *Berbesul*. Ella ha producido las diferentes lecciones de *Barbesola*, *Barbesula*, *Barbesul*, *Berbesula*, y *Berbesul*. De aqui tomó fundamento el Licenciado Fariñas para resolver, que en las ruynas de Guadiaro fuè *Barbesula*, y que no lo fuè Marbella. Y en efecto la reflexion de que Ptolomeo,

Plinio, Mela, y el Itinerario estaban conformes en un Pueblo de aquel nombre Oriental, è inmediato à Calpe, y que ajustaba à las ruynas expresadas, y à la piedra hallada en sus inmediaciones; todo esto sobre el equivocado concepto de que era uno solo el Pueblo de aquel nombre, le ofrecian una prueba muy solida para la resolucion de que alli, y no en otro sitio estuvo la *Barbesula*. Y ciertamente, que si con atencion se examinan las autoridades, y citas, que de otros antiguos traen muchos Escritores, se conoce clara, y evidentemente, que ponen por testigos de la *Barbesula* en Marbella à los mismos Autores, que la apadrinan en el Guadiaro. Me atrevo à decir, que si la *Barbesula* huviese sido en aquellos tiempos un solo Pueblo, no se encontraria otro en todo el Mundo con tantos nombres, ò con tantas diferencias: y si fueron, como Conjeturo, dos Poblaciones diversas, pocos se hallaràn en los Escritores tan oscuros, y confusos.

§.

El entendimiento no puede aquietarse, las diferentes lecciones de los Autores

no pueden concordarse, ni terminarse la controversia si no por el medio de Conjetura; que la *Barbesula*, ò *Berbesula* fueron dos Pueblos diversos con un mismo nombre, ò con sola la diferencia de la *a*, y la *e* en la primera sílaba; uno en la boca del Guadiaro, y otro en el sitio de Marbella: pues si con los Escritores primeros quere- mos establecer allí uno solo, lo reclaman en primer lugar Plinio, que en los nom- bres de *Berbesula*, y *Barbesula* abre puerta para discurrir, que fueron dos distintas Poblaciones: y en segundo lugar Florian, Silva, Ortelio, Mesa, y otros, la tradi- cion, y constante uso, que alegan por Mar- bella. Y si por el contrario nos conforma- mos con estos en dexar à la Ciudad en la quieta posesion de la *Barbesula* antigua con exclusion de otra del propio nombre en la boca de Guadiaro, la podrán litigar el mismo Plinio, Ptolomeo, Mela, y el Iti- nerario, el Padre Flores, el Licenciado Fariñas con su piedra, y todos sus Ca- maradas.

Por la nueva senda de esta mi ulti- ma Conjetura caminan en paz estos, los
otros,

otros, y aquellos Autores, los juicios, pareceres, y congruencias de los Criticos modernos; y consiguientemente la primera parte de la Categorica resolucion del Señor Fariñas. Y aun le admitirèmos graciosamente la segunda, baxo la precisa condicion de que al principio de toda ella se ponga *un me parece, que alli fuè Barbesula, y que no lo fuè Marbella, como pensaron nuestros Maestros*: pues quedando de este modo en terminos de una probable Conjetura, ayudará tambien à sostener la mia.

Si recopiladas las precedentes reflexiones, que son toda la prueba en que estriba este Conjetural Edificio, quisiesen no obstante, algunos mantenerse atrincherados contra Marbella en las ruynas del Guadiaro, sin ceder à aquella la mitad del terreno; ò usurparle en el todo la quieta, y pacifica posesion en que se ha mantenido de la antigua *Berbesula*. Si gobernados por un espiritu de partido, no quisiesen firmar los tratados de paz, que la reyna de la razon, y el imperio del amor à la verdad presentan en estas credenciales, pueden desde

luego suspender los tiros de su mosqueteria: porque el Autor protesta, que en atencion à que los ratos del tiempo, que ha empleado en esta Obrilla, han sido un puro desenfado de otras mas propias de su Estado, y Profesion Literaria, les cederà todo el campo de batalla, haciendo una retirada à mas util ocupacion: pero gozoso de haver sacrificado à la Patria estos entretenimientos en credito de aquel dulce cautiverio, que naturalmente liga con el patrio suelo à todo Ciudadano:

*Nescio qua natale solum dulcedine captos
ducit, & inmemores non sinit esse sui.*



ADICION I.

DE intento he reservado poner en parrafo separado la noticia, que de la *Barbesula* antigua trae en su tesoro Geografico Abrahan Ortelio ; pues aunque de ella se deduce, que el Pueblo de aquel nombre fuè tan recomendable, como todos los que gozaron del distinguido privilegio de acuñar moneda, no tiene la noticia conducencia alguna al principal objeto de las tres enunciadas Conjeturas. Dice pues este Autor, que *Barbesula* en el Imperio de Galba obtubo aquel honroso privilegio. Estas son terminantes sus palabras: *in numo Galbæ imp. est Col. Barbesula Leg. 18. En una moneda, dice, del Emperador Galba se leia esta inscripcion Barbesula Colonia, en que tiene asiento la Legion decima octava.*

Si la noticia fuese cierta, hace no poco honor à la antigua *Barbesula*. Digo *si fuese cierta*, porque siendo indubitable, que en todos tiempos hubo Monederos fal-

sos, y que con las de aquellos remotos siglos se han mesclado muchas monedas fingidas, se puede sospechar, que sea esta del numero de las falsas ¿ Quien ha visto jamás moneda Romana con numeros cuyos caracteres no sean Romanos? Esta sola reflexion puede convencer de falsedad la moneda de Galba.

Pudo suceder, que los Copiantes de Ortelio por no detenerse en la formacion de los Caracteres propios de los Romanos, que necesariamente debia tener la moneda dicha, usasen de los de nuestro tiempo por abreviar la Cifra : y si ello fuè asi, es tambien evidente, que el que en los Copiantes seria, por su ignorancia, un defecto venial se reputaria en Ortelio, por un pecado numismatico muy capital. Pero supongamos, que la moneda sea legitima, y que la *Barbesula* hubiese sido una de las Colonias de la Betica.

Aun en esta suposicion queda siempre en pie, y en toda su fuerza, y vigor la duda sobre qual de las dos *Barbesulas* logrà tales, y tan insignes privilegios : pues si con Mesa, que escribe haver sido la de

Mar-

Marbella Ciudad muy celebrada de los antiguos ; y con los otros Escritores , que frisan en lo mismo , queremos inclinar la vana por esta parte , podrán disputarnos el paso los *Soldados Barbesulenses* de las ruynas Romanas del Guadiaro : y entonces bolviamos à la pedrea misma , ò se suscitaba otra nueva guerrilla sobre qual de las dos Barbesulas fuè la privilegiada.

La Conjetura misma de que fuesen dos los Pueblos de aquel nombre hace mas difìcil la resolucion de este nuevo problema ; porque parece , que ninguna de las partes litigantes puede producir alegato, que la favorezca con exclusion de la contraria. Es asi , que Plinio coloca una *Barbesula* en el numero de los Pueblos peche-ros , que es la infima clase , y que por serlo , no podria gozar del privilegio de Colonia Romana : pero como se ignora qual fuese la *Barbesula* Tributaria , es casi imposible conjeturar la privilegiada. Es , à mi parecer , bien difìcil desatar este nudo ; y mucho mas el cortarlo , porque en el Reyno de la razon no se hacen Conquistas con cuchilladas , tajos , ni rebeces. Quede pues por

por ahora indeciso el punto , como lo están otros muchos de aquellos tiempos oscuros, hasta que el tiempo mismo desentierre alguno , ò algunos antiguos fragmentos , que nos den menos confusa idea para formar otra , ò otras Conjeturas.

ADICION II.

AL tiempo mismo de concluir esta Obrita, de que yà havia dado yo alguna noticia à mi hermano Don Antonio Vazquez Clavel , Alcalde mayor de Valladolid, me remitiò con otros tres tomos el Cronicon de Luitprando, ò Eutrando , Obispo de Cremona en la Galia Cisalpina. Este escribe, que en la Era novecientas ochenta y nueve correspondiente al año novecientos cinquenta y uno de Jesu-Christo, padecieron martyrio las dos Santas hermanas Nunilòn , y Alodia: *Nunilo, & Alodia hoc anno patiuntur, me vivente in Castro verge-ti, id est Castellon, in Castris vinariis in Baptistania.*

Los que saben el merito, y poca fe, que en el juicio de los Sabios logran los Cronicones; y las inyecciones, que en estos ultimos siglos han escrito contra ellos los primeros Literatos de España, y de otras Naciones, estrañarà, que yo haga alto en la autoridad de Luitprando. Pero los que asimismo saben, que entre las ficciones, con que los Cronicones han desacreditado el Santoral de España, se hallan muchas verdades afianzadas en los Martyrologios, en las plumas de los Sabios, y recibidas por la Iglesia, deberàn suspender su censura hasta ver concluido el juicio, que formo en esta segunda Adicion; y la conduencia de ella al presupuesto fin de mis *Conjeturas de Marbella*.

En los Breviarios antiguos de la Santa Iglesia de Avila se halla el Oficio de las Santas hermanas Nunilòn, y Alodia; y en las Lecciones propias estas palabras: *Factum est igitur anno Incarnationis Domini 891 :: accidit autem in Territorio Berbetano, juxta antiquissimum locum, qui dicitur Castrum vigeti, in Villa Osca esse duas germanas :: quæ major Nunilo, quæ minor*

vero Alodia vocabantur. Sucedìò , dice , à los años ochocientos noventa y uno de la Encarnacion del Hijo de Dios , que en la Villa de Osca del territorio Berbetano , junto al Lugar antiquisimo , que nombran Castro viejo , vivian dos hermanas de las quales la mayor tenia por nombre Nunilòn , y la menor Alodia. Y sigue luego refiriendo su Martyrio.

Esto mismo leemos al dia veinte de Octubre en el Breviario de esta Santa Iglesia de Cordoba , impreso por los años de mil quinientos cinquenta y siete , que conserbo en mi Estudio : con la diferencia de que el de Avila pone el Martyrio de las Santas en el año ochocientos noventa y uno ; y el de Cordoba en el de ochocientos cinquenta y uno. Y si realmente acaeciò en la Era novecientas ochenta y nueve , como dice Luitprando , estarian en tal caso errados el computo del Breviario Abulense , y el del Cordubense , èste en un siglo entero ; y aquel en quarenta años , por corresponder aquella Era al año de novecientos cinquenta y uno de Jesu-Christo , cuyo calculo sigue tambien , con diferencia

cia de un solo año , otro antiguo Breviario Salmantino : *Circa annos Christi Domini nongentos & quinquaginta*. Pero San Eulogio , en cuya pluma admira el Mundo Cristiano la claridad , y verdad , està terminante en la Era ochocientas ochenta y nueve : *Era oclingentesima ocluagesima nona*, que es el año mismo ochocientos cinquenta y uno , que pone el Breviario de Cordoba ; y lo beberia en la pura , y cristalina fuente de este su Santo Doctor : aunque Morales lo rehace diez años antes.

La duda està aun mas que en el tiempo , en el territorio , ò lugar donde fueron Martyrisadas. Luitprando , como yà diximos , afirma , que en el Pueblo nombrado *Castra vinaria* , viviendo el mismo en *Castro viejo* , ò *Castellòn* de la Provincia Batestania. El Breviario de Avila escribe , que eran naturales de la Villa de *Osca del territorio Berbetano* , inmediata à *Castro viejo* , y que en èlla padecieron martyrio. El de Cordoba , que dice en substancia lo mismo , varia en la circunstancia de hacerlas naturales del mismo *Castro viejo* junto à *Osca* del propio *territorio Berbetano*. El

Martyrologio Romano refiere , que fueron degolladas por los Sarracenos en Osca Pueblo de España; pero no señala el territorio, ò Provincia : *Oscæ in Hispania Sanctarum Virginum Nunilonis , & Alodiæ Sororum , quæ à Saracenis ob fidei Confessionem Capitali sententia punitæ , martyrium consummaverunt.* El Santo Doctor Eulogio, citando à Venerio, Obispo Complutense, dice, que el martyrio fuè en la Ciudad de Bosca junto al Pueblo Barbitano : *in Urbe Bosca apud Oppidum Barbitanum.* Ambrosio de Morales en sus Escolios afirma ser constante, que padecieron las Santas el martyrio cerca de la Ciudad de Naxara en el lugar alli nombrado Castro viejo, donde se venera su Sepulcro : y añade , que asi es notorio , è indubitable en toda aquella Comarca : *hoc omnino compertum , & indubitatum possum affirmare.*

Juliano citado por Don Tomàs Tamayo de Vargas, Coronista del Señor Don Felipe Quarto, en las notas à Luitprando lo refiere asi para nuestro intento : *Son bien dignas de veneracion , dice , las Santas Nunilòn , y Alodia , Virgenes , y Martyres:*
de

de cuyos nombres hubo unas , que padecieron martyrio antes de la invasion de España. Otras en la Epoca de los Moros al año ochocientos diez y ocho : y otras se cree , que lo padecieron cerca del año de novecientos cinquenta y uno. A las unas venera por sus Patronas la Ciudad de Naxara : à otras la de Osca , (ò Huesca) en Aragón : y à otras la Villa de Osca (ò Huesca) en la Betica : pues en el Lugar de este nombre inmediato al Pueblo Berbetano , (hoy Berberano) y segun Antonino (Barbariana) padecieron ciertamente martyrio las Santas Virgenes , y hermanas Nunilon , y Alodia dia veinte y dos de Octubre del año de ochocientos cinquenta y uno : *In pretio sunt SS. Nunilo , & Alodia Virgines , & Martyres , quarum cognominum quædam longe ante Eversionem Hispaniæ ; quædam sub Mauris anno 818 : quædam anno Circiter 951 , tandem passæ creduntur. Quasdam Tritium Patronas habet : quasdam Osca Aragoniæ : quasdam Osca Bæticæ , nam Oppido Oscæ prope Oppidum Berbetanum , nunc autem (Berberanum) apud Antoninum (Barbariana) passæ sunt vero Santiss. Virgines Nunilo , & Alodia Soro-*

res ann. 851. 22. Octob. Y ultimamente añade el citado regio Coronista , que no falta quien diga , que consumaron las dos Santas su martyrio en *Barbesola* , que es hoy Marbella : *etsi non desit qui Barbesolam :: inteligat , quæ hodie Marbella , non longe ab aliis de quibus sermo est.*

Esta variedad de Lecciones parece ha dado motivo à que cada una de las referidas Santas Iglesias apropien à sus respectivos territorios las dos Santas hermanas. Acaso la Providencia Divina habrá ordenado esta misma incertidumbre del Pueblo en que nacieron , y padecieron , al Santo fin de que tubiesen en muchas Iglesias de nuestra España particulares religiosos cultos ; como sucede con el invicto Martyr San Lorenzo , por quien alegan derecho de Paisanage el Reyno de Cordoba en esta Capital. El de Aragón en Zaragoza , y en Valencia del Cid , en Huesca , y en Lorett : y ultimamente en Italia Roma , que lo hace natural de esta Capital del Orbe Cristiano.

No es mi animo calificar los fundamentos , y razones , que tiene cada qual de

de los Pueblos de nuestra España para adjudicarse el derecho de Paisanage de las Santas hermanas Nunilòn , y Alodia : ni es de mi intento dar à alguno de ellos sobre los otros la preferencia. El martyrio de las Santas es indubitable : y del mismo modo su publico culto en los Reynos de Aragón , Castilla , y Andalucía , autorizado por los Breviarios antiguos de estas Santas Iglesias , y por otro de Salamanca ; por San Eulogio , por el Gran Coronista Ambrosio de Morales , y otros Escritores de la mayor , y mejor nota ; y finalmente por el testimonio del Martyrologio Romano.

Por mas que nos empeñemos en averiguar el punto , quedaràn en su vigor , y fuerza las dificultades , y las dudas. Sobre encontrar la Patria fixa del Santo Levita Lorenzo han litigado en varios Certámenes , y Opusculos Romanos , Aragoneses , y Andaluces : y tan en pie , como al principio , ha quedado al fin el Cristiano Problema de la Patria del Santo , sin embargo de la particular inmemorial tradicion , razones , y autoridades , que alega cada uno

de

de los Pueblos litigantes. Son investigables al juicio de los hombres los arcanos secretos del Señor : y si para convencernos de nuestra ignorancia entregò el mundo material à nuestras disputas , con mucha mayor razon , y en obsequio de sus altas providencias debemos confesar lo limitado del humano entendimiento para los oscuros fenomenos, que presenta en el místico Cielo de su Iglesia.

Es poco menos, que imposible señalar el de nuestras dos Santas hermanas ; porque además de la variedad de dictámenes en orden al Pueblo fixo de su naturaleza, y de su Martyrio , es aun mas obscuro señalar los terminos de la antigua Bastetania, y Pueblos de su comprehension. Las mismas dudas tenemos sobre si el territorio *Berbetano*, ò el *Oppidum Barbitanum* de San Eulogio sea Provincia, ò determinado Pueblo de ella. Y del mismo modo ignoramos si fuè una sola , ò huvo muchas Poblaciones con nombre de *Oscá*, ò *Huesca* : donde estubo *Castro viejo*, y si este seria uno solo de este nombre, ò uno mismo con *Castra vinaria*.

La concernencia de esta mi segunda Adicion à las *Conjeturas de Marbella*, es la que apunta en sus notas Don Tomàs Tamayo, unico alegato, que pueden presentar los Marbellenses en el presente litigio. No porque yo intente salir por fiador de esta noticia; si no para que sepan mis Paysanos, que tienen en la pluma de este Coronista regio algun derecho, que alegar al Paysanage de las dos Santas Nunilòn, y Alodià.

Yo en honor de la verdad, salva la obscuridad de la materia, inclino à que llevaremos, en caso, los Marbellenses la peor parte en este pleyto: porque sobre que no aparece fundamento alguno real, memoria, ni tradicion aun remota, que pudiese dar fuerza à nuestra probanza; no hay otro alegato en favor, que la confusa noticia, que expuse en la introduccion de que Abraham Ortelio Verb. *Barbariana*, con otros, escribe, que entre Malaga, y Cadiz hubo un Pueblo de aquel nombre, y que no falta quien diga, que es la *Barbesula*. Sobre este levisimo fundamento, y sobre el farrago, que introduxo Juliano en la relacion del

Mar-

Martyrio de las dos Santas hermanas , conjeturò Don Tomàs Tamayo , ò propiamente, apuntò la especie de Marbella.

Dixe *farrago* , porque soy de dictamen, que no pudiendo concordar la diversidad de computos , y de Pueblos en orden à la naturaleza , y martyrio de las Santas , tomò Juliano el voluntario efugio de que hubo otras del mismo nombre ; y el de las versiones de territorio *Berbetano* en *Berberano*, y en *Barbariana* , conque juzgò , hablando en frase vulgar , tapar la boca à todos los Pueblos litigantes ; y efectivamente confundió mas el punto de esta Ecclesiastica historia : lo qual no habria sucedido , y huviera salvado mejor la dificultad , si en la diversidad de computos huviese recurrido al descuido de los Copiantes , ò à la incuria de los Impresores : y por este medio habria evitado asimismo la confusion , que necesariamente producirian su ficcion , efugio , ò voluntaria conjetura de darnos tantas Nunilonas , y Alodias.

Aun quando la noticia de Ortelio , y de Tamayo , que acaso la tomaria de aquel , quisiese empeñarnos en esforzar mas el alegato,

gato , que presenta à favor de Marbella, respecto à la Patria , ò Martyrio de las Santas, nos detenia forzosamente el paso la duda de qual de las dos *Barbesulas* habria logrado del Cielo el imponderable beneficio de tener por hijas las dos Santisimas hermanas Nunilòn, y Alodia. Dichoso el suelo, que produjo tan fertiles plantas ; y mas dichosa Madre, que diò al mundo, y cultivò para el Cielo aquellos preciosos arboles, que poblaron el Parayso de la Iglesia con admirables frutos de heroycas virtudes ! Pero sea qual fuese el territorio, Provincia, ò Pueblo, que haya sepultado en su seno este inestimable tesoro, no será fuera de mi proposito referir aqui en un breve compendio el glorioso Martyrio de las Santas, con arreglo à lo que he leydo en los antiguos Breviarios, en el Martyrologio Romano, y en Autores de la mas cristiana piedad, y del mas relevante merito, como San Eulogio, Ambrosio de Morales, y otros.

COMPENDIO HISTORICO

DEL MARTYRIO.

QUE las Santas Nunilòn, y Alodìa nacieron en España es indubitable. Asi lo contestan uniformes muchos Sabios Escritores, los Breviarios antiguos, el Martyrologio Romano, y aun los mismos Cronicones. Era su Padre Gentil, ò Mahometano; (1) y su Madre Cristiana: y esta que tubo particular esmero en la educacion de sus hijas, imprimiò en sus almas desde los primeros años, una grande aversion al paganismo, con las Santas ideas de la Religion Catolica, que acaso heredò de sus mayores, y conservò en el seno de su corazon, con exemplar virtud, por todo el tiempo de su vida.

Como igualmente, que los sudores del Labrador, es tambien esencial para el lo.

(1) Breviar. Abulens., Cordubens., & D. Eulog. in Memorial. Sanctorum.

logro de una abundante cosecha de frutos, la buena calidad del terreno, dispuso el Gran Padre Dios, que al cultivo de aquella verdadera Madre de Familias correspondiese con ventajas la graciosa indole de las inocentes niñas; y que el grano de Cristianas costumbres, que con Santo anelo sembraba en sus almas no cayese sobre aridas piedras, ni entre espinas, y zizañas de perversas inclinaciones; si no en aquella agradecida tierra, que ofrece ciento por uno al sembrador: pues apenas amaneciò en ellas la luz de la razon, que divide de las tinieblas de los vicios el resplandor de las virtudes, naciò en sus corazones la semilla de la verdadera Religion, con la que poblaron el delicioso Parayso de la Iglesia de aromaticas flores de castidad, y pureza, y cogieron abundantisimos frutos de caridad, y amor de Dios.

Nunilòn era la mayor en edad, y la menor Alodià; pero aunque havia alguna desigualdad en los años, se competian en la virtud, y en el deseo de padecer por Jesu-Christo. Siendo yà adultas, y con mas que ordinaria luz de las cosas del Cielo

para huir del camino ancho de los vicios, y emprender por sí mismas las seguras sendas de la perfeccion Cristiana, murieron sus Padres: pero el Señor, que sabe benigno, y piadoso suplir con infinitas ventajas los oficios, y obligaciones de estos, les hizo conocer con los ojos del espiritu, que si, à los de la carne, las havian dexado sus Padres huérfanas, y desamparadas, las tomaba à su custodia, y cargo el mejor, y unico Padre Celestial.

Eran las Santas Niñas de familia muy esclarecida, è ilustre; y poseian competentes rentas, y caudales, que les podian proporcionar Esposos correspondientes à su distinguida notoria calidad; pero havian prometido seria, y devotamente en el castisimo fondo de su corazon no admitir otras bodas, que las de su amabilisimo Esposo Jesu-Christo à quien ardientemente amaban. Esta firme resolucion, y proposito acreditados desde su infancia con la practica, y exercicio continuo de las virtudes; y el encendido deseo de un Joven pariente, que por codicia, y por el temporal fin de continuar la sucesion de la Casa, aspiraba

à contraer Matrimonio con alguna de sus dos Primas, fuè el principio , y origen de su persecucion , y martyrio ; (2) porque viendo frustradas sus eficaces diligencias, y conato en persuadirles à que dexasen la Ley de los Cristianos: y observando al mismo tiempo, que ademàs de la quotidiana asistencia en el silencio de la noche à los Templos, maceraban sus cuerpos con ayunos, vigiliàs , y otras mortificaciones ; temiendo, que los caudales de las dos Primas habrian de pasar, confiscados , al Erario Real , las delatò ante el *Halaph* , *Calaph* , (ò Almirante) de la Provincia.

Sentada asi en aquel Tribunal la acusacion, mandò el Juez , que descalzas fuesen llevadas à su presencia las dos hermanas:

(2) El Breviario de Cordoba dice, que el Martyrio de las Santas Niñas tubo origen en el General Edicto del Rey Moro Abderramèn , mandando por los años 851 , que todo Cristiano hijo de ambos Padres , ò alguno de ellos Mahometanos , abjurase la Ley de Jesu-Christo, ò fuese castigado con pena Capital.

Ambrosio de Morales afirma, con autoridad del Moro Rasis, y del Arzobispo Don Rodrigo, que Abderramèn 3. de este nombre. Pero si estamos al computo del Compendio de los Soberanos de Europa, parece, que fuè Abderramèn 2., porque el 3. principio, dice, à Reçnar por el año 889.

nas: y habiendo tentado todos los dolosos medios de la suavidad, y blandura con persuaciones, consejos, y promesas à fin de apartarlas del camino de la Catolica Religion, que cultivaban: y pasado despues à los del terror, y crueles amenazas, hallò en aquellos tiernos pimpollos la constancia, y fortaleza de los mas elevados Cedros del Sagrado Libano de los Martyres; porque ni la falacia de las persuaciones, y promesas; ni las ceñudas amenazas de los mas horrorosos suplicios fueron capaces à desquiciar de aquellas dos inocentes almas el amor de Jesu-Christo.

Admirado el Tirano del mas que humano varonil esfuerzo de las Castisimas Niñas: y compadecido por otra parte de su tierna edad, pues la menor Alodia aun no havia entrado en los años de la adolescencia, mandò, que fuesen restituidas à sus propias Casas: quizà con el fin de concederles mas tiempo, para que entre los horrores del suplicio, con que las havia conminado, y las mundanas delicias, que podian disfrutar en el mundo, deliberasen con menos ofuscacion, y mas libremente sobre el ultimo partido, que

que debian tomar. Desde entonces se avivò, con este soplo, la hoguera del amor de Dios, que en sus corazones ardía, y se aumentaron los deseos de padecer por su Divino Esposo Jesu-Christo: y repitiendo con mayor esfuerzo la oracion, ayunos, y otras mortificaciones, se prevenian con estas poderosas armas para el certamen glorioso, que yà con ancia deseaban.

Viendo el codicioso Primo frustrados tambien por este medio sus iniquos deseos, tomò la resolucion de llevar la causa al propio Regio Tribunal, (3) ò al del Supremo Presidente de toda la Provincia. Comparecidas las dos inocentes Virgines, y preguntadas ante aquel Principe, ò Presidente por la Religion que profesaban, respondieron con espiritu sereno, que siempre havian vivido en la verdadera de los Christianos, y que estaban firmemente dispuestas à morir por Jesu-Christo. Irritado el

im-

(3) Brevir. Abulens. *perrexit ad Regem Zumabael quem Hispania ad Urbem, Oscam præpositum, atque vicarium miserat.*

Cordubens.: detulit ad Præsidem eas ritu Christiano agere.

D. Eulogius. Præfecto Urbis insinuat.

impio Tirano de tan animosa respuesta, y confesion tan clara de la Religion Catolica, pronunciò luego al punto la sentencia de pena Capital, mandando al Verdugo, que la pusiese inmediatamente en execucion.

¡ O cruel expectaculo, que pudo poner en admiracion al mundo, à los Angeles, y à los hombres! Y efectivamente puso à una crecida multitud del Pueblo, que à la novedad se havia congregado: pero mas digno expectaculo al Cielo, y à todos sus Cortesanos. Oida por la mayor Nunilòn la sentencia definitiva de su causa, abrasada su alma en el amor de su Celestial Esposo, asiendo con una de sus manos la trensa hermosa de su cabello, para de este modo presentar mejor al cuchillo la garganta; è instando con la otra al Verdugo, le dixo en alta voz, que resonò en todo el concurso, y penetrarìa cou sonoro eco hasta el Trono mismo de la Beatísima Trinidad: (4) acaba, ò Ministro, de descargar en mi cuello el golpe, para pasar luego al Castisimo Talamo de mi adorado

(4) Brevar. Abulens. feri velociter.
Idem morales in Scholiis.

rado Esposo, que asomado à la ventana por entre zelosias de amorosas piedades me espera.

Turbado el Verdugo al oír tan heroyca resolucíon, descargò una tan furiosa, y desatinada cuchillada, que salvando la delicada Garganta, hiriò de muerte à Nuniòn en las mandibulas. Cayò en tierra el Virginal Edificio, descubriendo con las mortales ansias alguna parte del Castisimo Cuerpo: y ensangrentada yà aquella dorada Cabeza del Carmelo, que pudo dar embidia al roxo Manto de los Reyes, vistiò à los ojos del Esposo, la mas hermosa gala, adornada de los canales de purpura, que vertia la mortal herida.

Pero la Niña Alodìa, que igualmente encendida en el mismo intenso amor de Dios, que su hermana, observaba sin turbacion alguna la cruel scena, acudiò modestamente intrepida, y cubriò zelosa lo que havian desnudado del Cuerpo de Nuniòn las mortales ansias. Mientras con varonil espiritu se ocupaba en este modestissimo exercicio, la gritò el Tirano, que negase la Fè de Jesu-Christo, si no queria

experimentar la misma desgraciada suerte, que su hermana: à cuyo tiempo levantando sus ojos Alodia, y viendo que acompañada de Coros de Angeles, subia al Cielo, en forma de una candidisima paloma, el Alma de Nunilòn, le clamò en alta voz, y clara (5) *aguardame un poco hermana mia*: y postrada de rodillas sobre el mismo Santo Cadaver de su hermana, presentò animosa su cristalino cuello, que cortò de una feroz cuchillada el Verdugo. Y las dos Santas hermanas, y compañeras, que se amaron tiernamente en esta temporal, y transitoria vida, no habiendose separado en la muerte, subieron triunfantes, y gloriosas à gozar de la presencia de su Celestial Esposo con quien por espacio de mas de novecientos años viven, y viviràn eternamente por los siglos de los siglos.

AD-

(5) Breviar. *Cordubens prestolare me paruper soror.*
Abulens. Expecta me soror mea.
 Morales : *Expecta me germana, expecta medicum.*

ADVERTENCIA.

YA concluida esta segunda Adicion me ha dado noticia mi especial amigo el Doctor Don Bartolomè de Feria , y Morales, que en su Tomo tercero de los Santos de Cordoba havia tratado de las dos Santas hermanas Nunilòn , y Alodia ; y disertado sobre si hubo , ò nò otras Santas Martyres de estos mismos nombres. Con esta gustosa noticia he leydo quanto alli expone este juicioso Critico ; y me parece , que las razones , que alega en prueba de que las dos Santas hermanas de que aqui hablamos fueron naturales de la Betica , y que padecieron Martyrio en los Pueblos , que con nombres de Osca , y Castro viejo havia por aquellos tiempos en las inmediaciones del sitio , que hoy ocupa Castro del Rio , son de mucha solidez , y dàn à su dictamen una grande probabilidad. Y aunque no tanta en la disertacion para establecer , que las que , segun Ambrosio de Morales , fue-

ron Martyrisadas junto à la Ciudad de Najara, fueron otras dos Nunilòn, y Alodia anteriores à las nuestras; con todo no se puede negar, que su critica està bien fundada; y que los testimonios, que para roborarla produce, la afiansan suficientemente. Por lo que debe en algun modo mitigarse la acrimonia con que procedi contra Juliano, que nos dà no solamente dos, si no tres Nunilones, y Alodias para Najara, para Osca de Aragón, y para la Osca de Andalucia.

ADICION III.

EL deseo de que vèa el Publico todo aquello, que pueda dar lustre, y honor à la Patria, me ha estimulado à poner por tercera Adicion de esta Obrita la noticia, que en su noveno tomo de *Geografia Historica* trae el Padre Pedro Murillo Velarde, de la Compañia de Jesus, en el Catalogo de los Insignes Varones de Andalucia: y es la siguiente. »

„ *Fr. Agustin de San Pasqual* , de
 „ Marbella , Francisco Descalzo , pasò à Fi-
 „ lipinas , y al Oriente : bautizò , entre otros,
 „ al Rey de Timor. Entrò en Canton el
 „ año de mil seiscientos setenta y dos , ade-
 „ lantò mucho la Cristiandad de la China,
 „ y puso en forma aquella Mision. Fundò
 „ muchas Iglesias , convirtió muchos Gen-
 „ tiles. Varias veces le prendieron para dar-
 „ le la muerte. Escribió varios Libros en
 „ Lengua Sinica. Se puede llamar Padre,
 „ Apostol , y Fundador de aquella Mision.
 „ Muriò el año de mil seiscientos noventa
 „ y siete.

„ *Rodrigo de la Cruz* , de Marbella:
 „ siendo Gobernador de Costa Rica , lo de-
 „ xò todo , y fuè uno de los primeros Fun-
 „ dadores de la Religion de los Betlemitas:
 „ y el Fundador el Venerable Pedro de Be-
 „ tancur lo dexò por Superior.

„ Lib. 10. Cap. 1. ff. 12. y 13.

Como cede en tanto honor de los Pue-
 blos el lustre de naturaleza , y de gracia de
 sus particulares hijos , me ha parecido muy
 del caso dar noticia à mis compatriotas del
 que

que en estos dos Heroes resulta à la Patria: pues aunque de Rodrigo de la Cruz se conserva en sus Naturales, singularmente en la distinguida familia de los Gameiros, con quienes tenia enlace, alguna confusa memoria; pero no hay el mas leve rastro de la del Venerable Fr. Agustin de San Pasqual de la no menos ilustre familia de los Pedrazas, enlazada asimismo por la esclarecida rama del Apellido de Castillo, con mi tercera Abuela Paterna Melchora del Castillo, nieta segunda de Juan, como juridicamente consta legitimado; y quarta nieta igualmente del Ilustre Pedro del Castillo, que despues de haver servido en la guerra contra los Moros de Sevilla, y de Granada, quedò al tiempo de la Conquista de la de Marbella, como uno de los primeros, y principales Pobladores de ella.

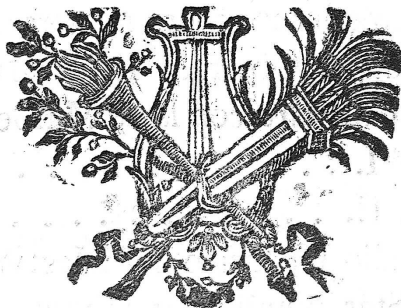
Este connotado, y particularmente la ninguna memoria, que de tan Ilustre Varòn se ha conservado en la Patria, es el unico motivo, que despues del principal de la honra, y gloria de Dios, me ha estimulado, en lo temporal, à dar à mis

Pay-

Paysanos algun rasgo, como yà insinue en la Introduccion à mis *Conjeturas*, de la Apostolica vida de aquel Venerable Religioso Franciscano. Espero confiado en el Señor, que los informes del Convento, en que vistiò el Santo Sayal, y profesò, que yà he adquirido; los que ofrecen asimismo las Historias, y Coronicas de su Religion en China, y otros documentos llevaràn à su termino mis deseos, si es para honra de Dios à quien se debe toda alabanza.

Amen.

LAUS DEO.



INDICE

CONJETURA PRIMERA.

LOS primitivos cimientos , que conserva el suelo de Marbella, y su situacion prueban suficientemente haver sido fundada por los Fenicios. Fol. 1.

CONJETURA SEGUNDA.

El nombre primitivo de la Ciudad de Marbella fuè en la Epoca de los Fenicios el de *Castillo de la Madera*. En la de los Cartagineses el de *Marbella*. El de *Barbesola* en la de los Romanos. Y restituido en las de los Godos , ò de los Moros el segundo , que hoy conserva. Fol. 24.

CONJETURA TERCERA.

Estando à la variedad de los Escritores antiguos , y modernos sobre nuestras Marinas , se concuerda muy bien la *Barbesula* de la boca del Rio *Guadiaro* con la de Marbella. Fol. 62.

Adicion I. Fol. 97.

Adicion II. Fol. 100.

Compendio Historico del Martyrio de

las Stas. Nunilòn, y Alodia. . . Fol. 112.

Advertencia. Fol. 121.

Adicion III. Fol. 122.

